

CAPÍTULO 2

LA INTELIGENCIA EN GUATEMALA DESPUÉS DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE FIRME Y DURADERA

En Guatemala, el monopolio estatal de la violencia física se inscribe en el proceso de transformación del Estado. La ola neoliberal que se ha venido desarrollando en el nivel global influye sobre la dinámica local de cambios relacionados con el tema de inteligencia. Este capítulo trata de abarcar la realidad en la que dicho proceso se desenvuelve, mediando las relaciones tanto entre el Estado y la inteligencia, como entre la inteligencia y quienes la ejercen. Es decir, la confrontación entre teoría y realidad.

1. Las nociones principales de Inteligencia

El ejercicio del poder político se ha argumentado teóricamente, en el marco de la lógica de reproducción de las estructuras de poder existentes. El control social ejercido desde el Estado ha sido un medio a través del cual grupos en el poder y fracciones dominantes ejercen la dominación. De esa cuenta, el Estado, que se manifiesta dentro del contexto de la complejidad de las contradicciones internas que esto produce, pretende dirigir la sociedad por medio de la inteligencia de Estado, con el fin de conservar y duplicar el *status quo*.

1.1 ¿Qué se entiende por la inteligencia de Estado?

El concepto de inteligencia ha sido cada vez más discutido y difundido, no sólo en la comunidad de inteligencia, sino también en la comunidad académica. La ambigüedad y los sesgos derivados de la desorientación que provocan algunos estudios sobre la temática confunden la comprensión adecuada del concepto. Además, la forma limitada de abordar este tema desde el enfoque académico ha impedido la generación de debate sobre el mismo. En el mundo actual, existen varios tipos de inteligencia, como la inteligencia diariamente generada por cada individuo y/o grupos a través de las informaciones obtenidas en Internet, la de equipos deportivos, la de la comunidad académica y otros.¹²² Estos tipos de inteligencia indudablemente

¹²² El tipo de inteligencia generada por equipos deportivos, la comunidad académica o la sociedad civil no se considera como inteligencia de Estado. Después de los ataques del 11 de septiembre de 2003, EEUU se dieron cuenta de la concepción errónea desarrollada por la administración de Bill Clinton, que reside en que se utilizaron

tienen diferentes características. Es precisamente por ello que en este proyecto se hace necesario definir qué se entiende por la inteligencia del Estado.

En general la mayoría de los estudios sobre el concepto de inteligencia tienden a abordarse desde la perspectiva de sus particulares procesos y técnica¹²³ sin que llegue a definirse adecuadamente el término, limitándose a su dinámica.

Un enfoque importante es el elaborado por Eduardo Raúl Balbi y María Fabiana Grespo. Ellos pretenden comprobar la hipótesis de que Inteligencia es como una parte de los estudios de ciencias sociales. En la comprensión teórica sobre inteligencia, los autores toman en cuenta la importancia de la dimensión de las interacciones humanas y la del conflicto que se desenvuelve en el mundo real. Balbi y Grespo retoman algunos elementos de la teoría del conflicto¹²⁴ como fundamento para la labor de Inteligencia. La pretensión principal de estos autores radica en la ubicación de estudios sobre la inteligencia, tanto dentro del contexto de ciencia fáctica¹²⁵ como

equipos de investigadores de la comunidad universitaria principalmente para reducir costos. Sin embargo, el ataque terrorista en 2003 demuestra que la inteligencia generada por universidades es completamente diferente de la del Estado.

¹²³ En el libro, *Propuesta de un sistema de Inteligencia Nacional para Guatemala* publicado por la Fundación Myrna Mack, se define la inteligencia de la manera siguiente: *la información o conjunto de informaciones que ha sido debidamente procesada, (es decir: registrada, clasificada, evaluada, analizada, integrada e interpretada en un proceso sistemático y ordenado) y que nos permite llegar a obtener un conjunto de conocimientos sobre factores y variables que pueden afectar, amenazar u obstaculizar la decisión que una persona, o grupo de personas, debe tomar para obtener un resultado esperado.* Rodolfo Felipe y Robles Montoya, *Propuesta de un sistema de Inteligencia Nacional para Guatemala* (Guatemala: Fundación Myrna Mack, 2003). La ventaja de esta concepción reside en la amplitud del concepto, de manera que el alcance de la comprensión de la inteligencia respecto de los campos extensivos de inteligencia, que anteriormente fueron mencionados con brevedad, enriquece el actual debate en torno a ese tema. Es necesario tomar en cuenta las propuestas sobre los subsistemas de inteligencia para Guatemala. Para Eduardo Serra, *la inteligencia puede ser definida como un conjunto de actividades orientadas a adquirir y analizar información relacionada con la seguridad nacional (democrática) y a partir de cuyo oportuno conocimiento y valoración es posible extraer conclusiones sobre las que apoyar las decisiones de los responsables políticos de los Estados. Misión en alentar y hacer frente en un primer estadio a los riesgos y amenazas a la seguridad.* Esta definición está citada por el doctor Francisco Jiménez en el material del curso de inteligencia impartido el 1 del marzo de 2005.

¹²⁴ Balbi y Grespo retoman textualmente las ideas de la Teoría del Conflicto: (1) *Esta teoría se basa en la comprensión, en la toma de conciencia de que entre particulares, la mayor parte de las contiendas no se dan entre una pretensión legítima y otra ilegítima. Estas contiendas se dan –en inmensa mayoría– entre lo que a una parte no le está prohibido (le está permitido) pretender, y lo que a la otra parte le está permitido negar (no está obligado a conceder);* y (2) *también entre alguien que pretende alcanzar un objetivo que, pese a ser incompatible con el de su oponente, también le está permitido pretender a éste. Hablamos de dos posiciones en el primer caso, de dos pretensiones en el segundo, ambas opuestas e incompatibles, pero legítimas.* Remo F. Entelman, citado por Eduardo Raúl Balbi y María Fabiana Crespo, *Capturando el futuro* (Buenos Aires: Editorial Formato, 1997) pp. 49.

¹²⁵ *La inteligencia es claramente parte del campo de las ciencias sociales (...) inteligencia trabaja en los procesos de interacción humana, sus motivaciones, razones, causas y efectos. Trata de entender y predecir los fenómenos,*

en el marco de las relaciones humanas que se construyen a través de los intereses de diversos actores que interactúan en la práctica política.

El enfoque de Balbi y Grespo es esencial en términos, tanto de la ubicación del estudio del tema de inteligencia, como de la comprensión teórica sobre la dinámica del desenvolvimiento de los acontecimientos que se reflejan en los aparatos de inteligencia del Estado. En ese sentido, se percibe la inteligencia como condición e instrumento de los grupos dominantes en el poder para desempeñar sus objetivos; es decir, para materializar el proyecto político del Estado. Aquí es indispensable recordar que las entidades de inteligencia que forman parte del organismo de los aparatos represivos del Estado han jugado un papel necesario en términos del control social. En ese contexto, es importante recalcar sobre las diferencias respecto del rol y funciones de la inteligencia entre el Estado democrático y el Estado autoritario. En el caso del autoritario, Ugarte hace hincapié en la magnitud y énfasis en materia de seguridad interna.¹²⁶

Según Nicolás Maquiavelo,

*los Romanos hacían en estos casos lo que todo príncipe sabio debe hacer: no preocuparse sólo de los desórdenes del presente, sino también de los del futuro, y evitarlos por todos los medios; porque cuando los males se prevén con antelación es fácil ponerles remedio, pero si se espera hasta que están cerca, la medicina ya no surte efecto, porque la enfermedad se ha vuelto incurable.*¹²⁷

Eso implica la importancia del producto de las informaciones procesadas para la prevención de los riesgos y las amenazas que puedan afectar al Estado o al gobierno. En otras palabras, la necesidad de una visión y análisis estratégico se planteaba de manera muy clara en el marco de la supervivencia del Estado.

La idea de Maquiavelo sirve para aplicarla en los conflictos en el interior del bloque en el poder, en términos de la conservación y reproducción de las estructuras de poder establecidos y,

sus partes componentes, sus relaciones y condicionantes. Semejante desafío analítico requiere de investigaciones y proceso de conocimientos ordenados, preestablecidos, para arribar a conclusiones que les sirvan a los decisores. Su objetivo es apoyar esos procesos decisionales, que inexorablemente estarán volcados hacia el futuro. Eduardo Raúl Balbi y María Fabiana Crespo, *Capturando el futuro*, p. 38.

¹²⁶ Bernardo Arévalo de León, compilador, *Función militar y control democrático* (Guatemala: Editorial Amanuense, 2000), Cuarta sesión, Seguridad y Control Democrático, José Manuel. Ugarte, participante de la sesión, p. 186.

¹²⁷ Nicolás. Maquiavelo, *El Príncipe*, citado en Unión de oficiales de reserva de las fuerzas armadas de la nación de la Republica Argentina, *Inteligencia Estratégica para la Política Mundial Norteamericana de Kent Sherman* (Versión electrónica) página 1.

a la vez, para la supervivencia de ellos mismos a fin mantener el poder y el control del Estado. Una maniobra de inteligencia como fundamento para la recreación de las relaciones de dominación contribuye a la capacidad de emprender una serie de acciones orientadas a competir con otros grupos. Ese elemento le da un aspecto fundamental a los objetivos del uso de la inteligencia, encarándose con las distintas dimensiones de pasado, presente y futuro.¹²⁸

Es importante la “capacidad de síntesis”¹²⁹ sobre la situación que se extiende a las tres dimensiones anteriormente mencionadas para controlar y reprimir los enemigos que se desarrollan y se convierten en una amenaza potencial dentro de las relaciones del poder político.

Desde el enfoque de la supervivencia del Estado por medio de la inteligencia estratégica, el politólogo norteamericano Sherman Kent define inteligencia como *conocimiento, organización y actividad*.¹³⁰ Es importante retomar esta perspectiva en la medida en que el rol y la función de inteligencia del Estado se establezcan en el contexto de la construcción del Estado capitalista. Esto quiere decir que su fundamento se centra tanto en la supervivencia de un Estado, como en la reproducción de las relaciones de la dominación que existen en el nivel local y global.

Geocities define inteligencia estratégica de manera muy técnica.¹³¹ Bajo la influencia de la globalización, particularmente en la región centroamericana, se requiere la generación de

¹²⁸ Según Eduardo Raúl Balbi y María Fabiana Grespo, *la inteligencia es, precisamente, la facultad de ligar, de hallar nexos entre las cosas, de descubrir unidades subyacentes a la variedad. Al estructurar su experiencia y emplear sistemáticamente su Inteligencia, los hombres representan al mundo real, pues la característica de lo real es la congruencia*. Balbi y Grespo, *Capturando el futuro*, p. 53.

¹²⁹ ICAPI, *El Cadejo 4* (Guatemala: ICAPI, 2002), Jesús. García-Ruiz, y Federico. Figueroa, *Servicios de inteligencia y el poder*, p. 12.

¹³⁰ Consúltese en Kent Sherman, *Inteligencia Estratégica para la política mundial norteamericana* (1948). Esta noción de inteligencia estratégica surgió como una respuesta a la gran preocupación existente y en un intento de mejorar las organizaciones de inteligencia de los Estados Unidos después de la segunda guerra mundial. La importancia de su contribución del pensamiento reside no sólo en el reclamo de la necesidad de la inteligencia estratégica para un Estado, sino también la exigencia del profesionalismo y mejoramiento de las estructuras de inteligencia en un Estado. Según Sherman, *una acumulación de datos (como la que se ha descrito), podría ser virtualmente toda la información estratégica si no fuera por el elemento de movilidad en los acontecimientos humanos. Sin embargo, el hecho es que, prácticamente, nada de lo conocido para el hombre, permanece completamente inmóvil, y que la característica más importante de la lucha del hombre por la existencia es el cambio. El conocimiento adquirido para llenar las exigencias de la gran estrategia debe siempre tener en cuenta ese elemento cambio. El mantener o seguir la pista de las modalidades de la mutación, es la función de la Inteligencia*. Kent Sherman, *Inteligencia Estratégica*, citado por Balbi y Crespo, *Capturando el futuro* (1997), en la página 56.

¹³¹ *Toda aquella información que responde a los requerimientos de los Gobiernos Nacionales para tener una visión global de los asuntos políticos, económicos, diplomáticos y militares, es necesaria para la preparación de políticas y planes en los niveles nacional e internacional. Este es el nivel superior de la inteligencia derivada de la*

inteligencia estratégica. El profesor chileno Guillermo Holzmann la señala desde el punto de vista de la estrategia nacional para los países de transición democrática reciente.¹³²

Tomando en cuenta los elementos básicos del concepto general de inteligencia estratégica anteriormente mencionados, es importante añadir un componente para comprender a qué sirve la inteligencia estratégica en la sociedad en transición democrática reciente. La supervivencia de las estructuras de los grupos de poder está condicionada por el grado de desarrollo de los aparatos de inteligencia dentro de la lógica de la reproducción de *status quo*.

En esta investigación se pretende evitar la discusión focalizada en la exclusividad de inteligencia militar, o la antigua noción de la “seguridad nacional”. El rol común de inteligencia militar, que se ha desarrollado a lo largo de la historia con relación a la inteligencia en el Estado moderno, siempre tiene que ver con la detentación estatal de las fuerzas represivas. En ese marco, la legitimidad de ese monopolio se deriva de la lógica de duplicación de relaciones establecidas de dominación. La inteligencia del Estado es una condición imprescindible por medio de la cual éste dirige el proyecto político para el mantenimiento y reproducción de las estructuras de poder.

1.2 Distinción entre la inteligencia del Estado y la inteligencia privada

La ola de privatización genera la cuestión sobre el monopolio de la violencia física: ¿hasta qué punto, las actividades de inteligencia son monopolio del Estado? Esta sección pretende crear una línea de discusión basada en la siguiente pregunta: ¿cuáles son los fundamentos de la “inteligencia del Estado” que no son comunes con la “inteligencia al margen del Estado”?

Dado el desarrollo tecnológico, la proliferación y difusión de la utilización de inteligencia en el mundo, no sólo las instituciones del Estado sino también el sector privado producen inteligencia. Es más, con la invasión a Iraq luego de la II Guerra del Golfo, el Departamento de Defensa de EEUU ha subcontratado servicios de inteligencia en territorio iraquí utilizando

información obtenida sobre el área más amplia posible en respuesta a las necesidades percibidas por los gobiernos nacionales a través de todo el espectro de asuntos militares, diplomáticos, políticos y económicos nacionales e internacionales. Geocities. Consultado el 26 de abril de 2005, en <http://www.geocities.com/paginadeasr/quees.htm>

¹³² *la capacidad asociada al diseño de escenarios futuros en términos de identificar riesgos, amenazas y oportunidades bajo criterios de una visión estratégica, sumado al recurso de la información adecuadamente procesada, constituyen elementos significativos en la gestión política de las democracias emergentes.* Guillermo. Holzmann, *Características de un sistema de inteligencia nacional para países emergentes. Un análisis a partir del caso de Chile* (Versión electrónica) p. 2.

empresas privadas. En Guatemala, después de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, no se han desarrollado equitativamente la inteligencia civil ni la inteligencia estratégica del Estado en comparación con los niveles logrados en la inteligencia militar. Se ha creado un espacio donde el papel de inteligencia privada se vuelve más competente e ineludible. A su vez, ésta se convierte en una entidad corporativa; es decir, en un competidor y proveedor de inteligencia para el Estado. Por eso, es vital hacer una clara distinción entre la inteligencia del Estado y la inteligencia privada.

La inteligencia de Estado está compuesta por una comunidad que provee una serie de inteligencias específicas como la económica, la social, la política, la militar, etcétera. Estos distintos aparatos de inteligencia pretenden funcionar como un instrumento indispensable de los grupos dominantes. Por tanto, se supone que estas entidades de inteligencia se desarrollan a través del conjunto de reglas de juego que rigen dentro del sistema económico capitalista. Esas restricciones reglamentarias tienden a establecer alcances, en el marco de la lógica de reproducción de la dominación y del sistema mismo.

Dentro de esta lógica, las actividades de inteligencia no están delimitadas al material de seguridad interna. Eso se debe no sólo a la lucha de poder, sino también a los conflictos entre las fuerzas que dinamizan las relaciones de poder en la práctica política. En la sociedad de transición democrática reciente, la inteligencia operativa del Estado juega un papel indispensable en términos del control social del mismo. Las actividades de inteligencia tienden a desviarse de manera que los órganos u organismos específicos de inteligencia jueguen un papel fundamental para ejercer el control, vigilancia y represión a los grupos oponentes al poder, actores políticos adversarios, grupos subversivos y otros.

¿Cuáles son las diferencias entre la inteligencia de Estado y la inteligencia privada? La inteligencia privada no está sujeta a reglamentaciones, lo que genera ausencia de control sobre las actividades de este tipo de inteligencia. Sin embargo, ambas parten del principio y lógica de la reproducción del sistema capitalista. Eso, a su vez, implica mecanismos de recreación de las estructuras de poder existentes. La inteligencia privada se caracteriza por instrumentos indispensables por medio de los cuales se ejerce el poder de los grupos en el poder político. Quienes generan este tipo de inteligencia tienden a establecer vínculos con los grupos dominantes y fracciones, con el fin de acceder al poder y al Estado.

En la sociedad de transición democrática reciente, las actividades de inteligencia del Estado

no están sometidas a revisión ni control alguno. Por lo complejo de la realidad, las actividades de inteligencia privada están lejos de ser abordadas en el Congreso para su discusión. Eso está envuelto por la misma lógica de reproducción de la dominación.

Muchas veces, esta discusión se queda en el círculo sectorial; es decir, en el marco de un número reducido de grupos de presión, como una organización, fundación y/o entidad estatal, tal el caso del CAS. Además, este asunto tiene que ver no sólo con la idea de la reducción del Estado, sino también con la pretensión ideológica que se plantea en la lógica de reproducción del sistema capitalista.

1.3 Las actividades de inteligencia en la sociedad democrática

La inteligencia en sí no conlleva la noción de democracia por naturaleza propia. Es en las democracias más desarrolladas donde se encuentran los sistemas de inteligencia más sofisticados. Su naturaleza de secretividad ha sido discutida en el contexto de la legitimidad y eficacia¹³³ En Guatemala, las actividades de inteligencia han estado libres del control y revisión del Estado; es decir, han gozado de un grado de autonomía relativa. Eso implica que el desencadenamiento propio de la inteligencia desnaturaliza la esencia de las actividades y servicios de inteligencia en su conjunto; a la vez, genera duda la necesidad de inteligencia en la sociedad de transición democrática reciente.

El desarrollo histórico de la inteligencia en Latinoamérica, especialmente en Guatemala, tiene particularidades y características distintas de las de otras realidades. Esto se debe en gran medida a la internacionalización de la guerra fría, que estaba fundamentada por la doctrina de seguridad nacional impuesta por EEUU y la URSS. En el transcurso de los años 60 y 70, en Guatemala las actividades de inteligencia estaban enfocadas hacia los enemigos internos, denominados como comunistas. La Constitución Política en vigencia en, entonces, tenía proscrita la existencia del Partido Comunista y una de las funciones asignadas al Ejército de Guatemala era la lucha contra el comunismo. Con el golpe de Estado de 1982 y en el transcurso

¹³³ Según José Manuel Ugarte, por legitimidad de la actividad de inteligencia, se comprende *la necesidad de su sujeción estricta al orden jurídico, y de resguardar adecuadamente los derechos y garantías individuales de sus habitantes*. El mismo autor explica la eficacia *desde el punto de vista del logro de una adecuada relación entre los medios puestos a disposición de los órganos que desempeñan la actividad (los fondos públicos) y el producto obtenido: la inteligencia*. Bernardo Arévalo de León, compilador, *Función militar y control democrático* (Guatemala: Editorial Amanuense, 2000), Cuarta sesión, Seguridad y Control Democrático, José Manuel. Ugarte, participante de la sesión, pp. 204.

de los años ochenta, el proyecto militar respecto del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo radicó en *una dirección centralizada de la lucha antsubversiva (...) mejorando los cuerpos de seguridad interna de acuerdo con la situación.*¹³⁴ Este proyecto intensificó la violencia sistematizada y la cooptación, en vez de la depuración de la G-2.¹³⁵ La normalización de las actividades no pretendía detener las atrocidades sino reemplazar la jerarquía en la estructura de inteligencia militar, con el fin de eliminar los enemigos del Estado de forma más efectiva y eficiente.¹³⁶ Manolo Vela recalca que *las reformas políticas operadas con el proceso de transición a la democracia no llegaron nunca hasta los fueros de los servicios de inteligencia.*¹³⁷

Especialmente después de la firma de los acuerdos de paz, varios informes de MINUGUA, AI, WOLA y otras organizaciones nacionales e internacionales han demostrado que los adversarios políticos, los movimientos sociales, principalmente los de derechos humanos, campesinos y grupos que abogan por combatir la corrupción, siguen siendo blanco de las actividades de *inteligencia de los militares y los políticos civiles.*¹³⁸

En Guatemala, las actividades de inteligencia han sido utilizadas a partir de motivos e intereses políticos y económicos. Durante la administración 2000-2003, se aumentaron los ataques contundentes contra quienes abogaron por el combate contra la impunidad.¹³⁹ Las actividades de inteligencia se convirtieron en *patrimonio de un partido político o de un grupo determinado de personas: allí pueden quedar sentadas las bases para su destrucción.*¹⁴⁰

No obstante, como señalan varios civiles y militares expertos en el tema, es necesario estudiar los Estados extranjeros. Los expertos militares hacen hincapié en que el Estado

¹³⁴ Jennifer Schirmer, *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*, p. 255.

¹³⁵ *Ibid*, p. 255.

¹³⁶ *Ibid*, p. 259.

¹³⁷ Manolo Vela, *De peras y olmos: La reforma de los servicios de inteligencia en Guatemala*, Revista de la Secretaría de Análisis Estratégico de la Presidencia de la República, Vol. 1 No. 1 (febrero de 2002) p. 82.

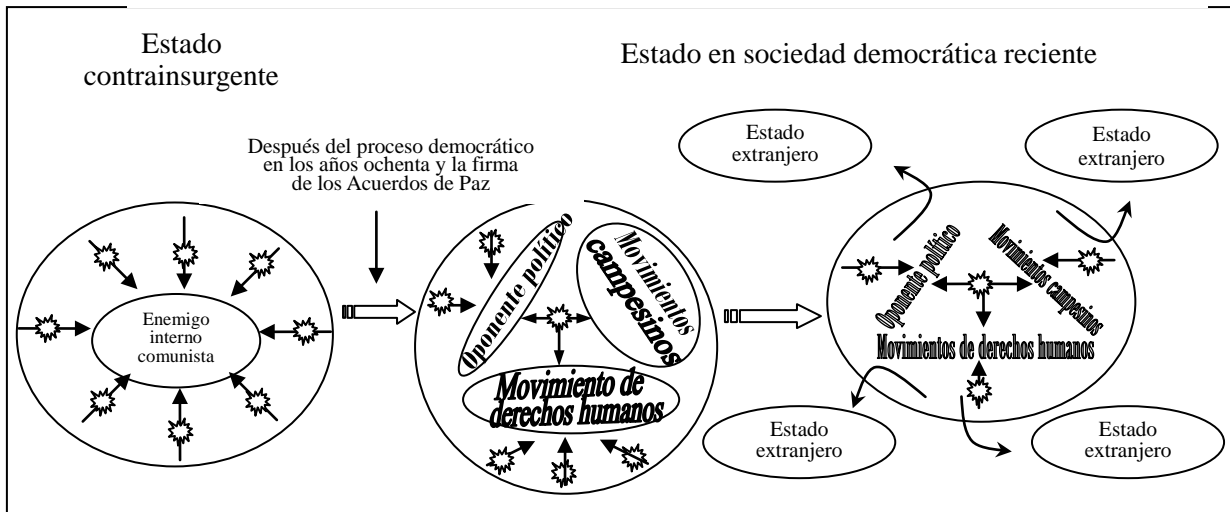
¹³⁸ Es importante distinguir entre la inteligencia militar y la inteligencia de los militares. Como ha señalado el informe de WOLA (2004) han habido varias ocasiones en que los ex militares de alto rango han sido señalados de estar involucrados en diversas actividades criminales, como secuestros, asesinatos, intimidación, corrupción, narcotráfico, crimen organizado, etcétera. Muchos de ellos están señalados de pertenecer a grupos clandestinos de poder. La inteligencia de los militares no es producto procesado en el marco de la política del Estado; es decir, los objetivos son contemplados y definidos por algunos militares particulares, lo cual no necesariamente coincide con los planes generados por la institución armada.

¹³⁹ Amnistía internacional, *¿Servicios de inteligencia responsables, o represión reciclada? Disolución del Estado Mayor Presidencial y las reformas de servicios de inteligencia*, (10 de junio de 2003) p. 4.

¹⁴⁰ Bernardo. Arévalo de León, compilador, *Función militar y control democrático* (Guatemala: Editorial Amanuense, 2000), Cuarta sesión, Seguridad y Control Democrático, José Manuel. Ugarte, participante de la sesión, p. 186.

guatemalteco está urgido de desarrollar estudios, especialmente sobre México y Belice, por la complejidad de la historia zapatista, en el caso de México, y por la conflictividad que se ha desarrollado por el asunto de soberanía y frontera respecto de Belice.¹⁴¹

DIAGRAMA 1.14
Evolución de las actividades de inteligencia en Guatemala



Elaboración propia con base en los informes de AI, *La impunidad y el estado de mafia corporativa*, Amnistía internacional, *El legado mortal de Guatemala: el pasado inmune y las nuevas violaciones de derechos humanos* (febrero de 2002), Amnistía Internacional, *¿Servicios de inteligencia responsables, o represión reciclada? Disolución del Estado Mayor Presidencial y las reformas de servicios de inteligencia* (10 de junio de 2003), Peacock y Beltrán, *Poderes ocultos Grupos ilegales armadas en la Guatemala post conflicto y las Fuerzas Armadas detrás de ellos* (Guatemala: WOLA, 2004), Shcirmmer, *Intimidaciones del Proyecto Político de los Militares en Guatemala* (Guatemala: FLACSO, 2001), Gramajo, *De la guerra a la guerra. La difícil transición política en Guatemala* (Guatemala: Fondo de Cultura editorial, S.A., 1995), entrevistas el 1 de octubre de 2004, el 13 de diciembre de 2004, el 12 de enero de 2005, el 23 de mayo de 2005, el 7 de enero de 2005 y el 11 de febrero de 2005.

Como enfatiza Ugarte, *la actividad de inteligencia requiere, como pocas, una actitud de servicio a la sociedad y a su expresión, el Estado.*¹⁴² El reconocimiento de la necesidad de las actividades de inteligencia en el Estado democrático es un elemento fundamental e indispensable debido a que, a pesar de algunas características negativas de inteligencia, un Estado no se puede establecer ni tampoco puede sobrevivir sin ella. Eso implica que *la actividad de inteligencia constituye un auxiliar fundamental para la conducción de todo Estado, democrático o no.*¹⁴³

¹⁴¹ Entrevista a ex oficiales de inteligencia militar, el 13 de diciembre de 2004 y el 17 de diciembre de 2004.

¹⁴² *Ibid*, p. 183.

¹⁴³ *Ibid*, p. 182.

El problema del sistema de inteligencia surge cuando los servicios y la función de la misma pasan a ser ilimitados en operaciones militares, a través de redes ilícitas que se involucran en la seguridad interna; es el combate al enemigo interno con ausencia de controles democráticos.

Ugarte reitera que

*el objeto de la actividad de inteligencia es la defensa del Estado y no de determinado régimen o gobierno. Por ello, en el ámbito interno, las amenazas que pueden dar lugar al accionar de la inteligencia, claramente determinadas, son las amenazas contra el Estado en sí o contra el sistema de gobierno libremente electo o contra su legítimo desempeño por parte del gobierno. No se dirige la actividad de inteligencia contra los opositores políticos legales del gobierno, ni contra la legítima actividad política, asociativa, sindical, religiosa, etc.*¹⁴⁴

Ugarte hace hincapié en la limitación estricta de inteligencia en el interior de un país y señala que las actividades de inteligencia no se caracterizan por acción habitual del Estado democrático, sino por una *actividad excepcional de dicho Estado*.¹⁴⁵

En el marco de la transición democrática reciente, en el que existe necesidad de servicios de inteligencia, ¿cómo puede justificar el Estado guatemalteco la necesidad de actividades de inteligencia? La reconceptualización de la seguridad contribuye a la ampliación de ámbitos que abarquen distintas dimensiones de seguridad. La seguridad tradicional ya no debe constituir la esencia de las actividades de inteligencia, lo cual implica el requerimiento de fortalecer la entidad de inteligencia civil del Estado y la necesidad urgente de generar inteligencia estratégica del Estado, con el fin de enfrentar diversos tipos de riesgos y amenazas que se dan dentro del contexto nacional e internacional.

Es importante retomar la idea del politólogo chileno Guillermo Holzmann, para quien, *uno de los elementos de mayor significación en la conducción política del Estado en el siglo XXI, está asociada a la capacidad del manejo de información para establecer los escenarios futuros en los cuales surgen posibles amenazas, riesgos y sometido a la influencia de múltiples intereses correspondientes a distintos actores estatales y no estatales*.¹⁴⁶

Respecto de la dinámica global del presente siglo, Holzmann insiste en que la efectividad de

¹⁴⁴ *Ibid*, pp. 196 y 197.

¹⁴⁵ *Ibid*, p. 184.

¹⁴⁶ Guillermo Holzmann, *Características de un sistema de inteligencia nacional para países emergentes. Un análisis a partir del caso de Chile*, p. 1, consultado el 15 de enero de 2005, en <http://www.analytyka.com>

un sistema de inteligencia en el nivel nacional responde a una necesidad cuya limitación se relaciona no sólo con la exigencia del régimen democrático, sino también con la existencia del ordenamiento jurídico para controlar y regular las actividades.¹⁴⁷

2. Breve contexto histórico de la inteligencia en Guatemala desde la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera hasta el 28 de febrero de 2005

A pesar de los intentos por lograr la transformación de las estructuras de inteligencia del Estado después de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el proceso de cambios sustantivos ha tenido un camino difícil. Esto se debe, tanto al desarrollo propio de la inteligencia en Guatemala, como a las características particulares de la sociedad desde perspectivas culturales, económicas, étnicas, políticas y sociales.¹⁴⁸ Todo eso también tiene que ver, indudablemente, con las estructuras de poder existentes en la sociedad. Durante la época del conflicto armado, la institución armada como un organismo del Estado expandió su rol y funcionamiento en el Estado guatemalteco, en el marco de la Constitución vigente en ese entonces y el Estatuto Fundamental de Gobierno posterior al 23 de marzo de 1992, fecha del golpe de Estado encabezado por el general Efraín Ríos Montt. El informe de verificación de MINUGUA hace recordar que

otras actividades vinculadas a los aparatos de inteligencia y contrainteligencia, sumadas al cerco de impunidad establecido por la ineficacia de la justicia y la actuación de los tribunales de fuero especial, consolidaron el rol hegemónico de las fuerzas de seguridad lideradas por el

¹⁴⁷ *Ibid*, p. 2.

¹⁴⁸ Guatemala es una sociedad caracterizada por un alto índice de pobreza y de extrema pobreza, lo cual no permite lograr el “desarrollo”. La problemática de la sociedad se ha vuelto más compleja por la estructura social: la tenencia de la tierra, la persistencia del sistema de producción agrícola, la disfuncionalidad de las instituciones políticas, el estilo corporativo del Estado, etcétera. A pesar de que algunos sectores de la sociedad civil guatemalteca, y expertos en el tema de seguridad e inteligencia han llevado a cabo discusiones y generado propuestas para implementar cambios positivos, la preocupación respecto del tema de inteligencia no ha sido tomada en cuenta por el Estado. Esto implica que el tema no se ha reflejado en la agenda de los gobiernos de turno. En este sentido, el mismo Estado está lejos de la transformación de la estructura de inteligencia; mejor dicho, el proceso en sí está estancado o desviado. Los informes de WOLA y MINUGUA han señalado algunos obstáculos derivados de la influencia de grupos clandestinos. El conjunto de esos obstáculos se ha tornado más complejo, no solo dentro del contexto de la proliferación de empresas privadas de seguridad y la privatización de la inteligencia, sino también en el marco de la realidad en la cual existe dependencia presidencial de su propio cuerpo de inteligencia consolidado por vínculos familiares y personales. Ese proceso no es pura coincidencia, a medida que se generan oferta y demanda, sino reflejo de la profunda crisis política que se ha venido desarrollando en la lucha por el poder.

*Ejército y completaron la militarización del Estado y la sociedad guatemalteca.*¹⁴⁹

En este sentido, Schirmer denomina la inteligencia militar como *gobierno paralelo no elegido de Guatemala*.¹⁵⁰

La inteligencia en Guatemala se había caracterizado por la complejidad de las redes de inteligencia militar que se desarrollaron en el marco de la política contrainsurgente, establecida especialmente después del triunfo de la revolución cubana hasta mediados de los años ochenta en el contexto internacional de la Guerra Fría. En el área centroamericana y específicamente en Guatemala, el Estado desplegó sus aparatos de control social utilizando el estamento militar, lo cual implicaba el desborde de su función, al emplear instrumentos al margen de la legalidad y del sistema democrático.¹⁵¹

¹⁴⁹ MINUGUA, mayo 2002, p. 3.

¹⁵⁰ Nairn y Simon, *Bureaucracy of death*, New Republic, citado por Schirmer (2001) en la página 261.

¹⁵¹ Según Carmen Rosa de León Escribano, *la Dirección de Inteligencia ocupó espacios en la mayoría de estructuras del Estado y donde no logró penetrar la sombra de sus operaciones encubiertas siempre ha estado latente. Aunque depende de una regulación ministerial, no está sujeto a ningún tipo de control*. Carmen Rosa de León Escribano, *Inteligencia Policial Compilación de Textos* (Guatemala: IEPADES, 2000) p. 9. Respecto de la evolución de inteligencia militar, Manolo Vela plantea la *periodización de los ciclos del desarrollo de la inteligencia*. Revista de la Secretaría de Análisis Estratégico de la Presidencia de la República (2002) pp. 70-100. Vela divide los ciclos en tres grandes bloques principales: 1) el primer ciclo se caracteriza por la etapa preparativa de la lucha contrarrevolucionaria; 2) el segundo ciclo se identifica como la *modernización de la estructura de inteligencia militar*; y 3) el tercer ciclo señala la complejidad y dificultades hacia la transformación de inteligencia. De manera muy puntual y sintética, Vela permite demostrar la evolución gradual, pero sólida, de inteligencia militar, no sólo por medio del despliegue de las redes de informantes y el alto nivel del establecimiento técnico y operativo, sino también a través de la consolidación de la estructura de inteligencia militar y su ejercicio de poder dentro del Estado, al margen del control y supervisión del orden jurídico y poder político civil. A partir del inicio de la apertura política en 1985 y el inicio del proceso de la negociación de paz en 1990, el Ejército se enfrentó de manera inevitable al proceso de revisión de su papel y función, en el marco del proceso democrático y el fin del enfrentamiento armado. En este empuje hacia la construcción de la nueva sociedad, el Ejército reiteró la idea de “democracia de fundamentalismo militar”. Según Gramajo, la concepción de *fundamentalismo militar* se comprende como *el esfuerzo en afianzar con la práctica el ejercicio de la ética, moral, educación y todas las virtudes militares, sobre las que descansa nuestra organización y jerarquía disciplinada; práctica con la cual todos los miembros de la institución armada asegurarían una profesionalización completa y su plena realización personal. (...) acoger una actividad con actitud religiosa*. Sin embargo, como señala Gramajo, el resultado del intento de cambios generó una lucha dentro del Ejército; es decir, produjo la resistencia por parte de algunos comandantes de zonas y resentimiento hacia los cambios en el proceso político, demostrando la dicotomía conflictiva de la manera siguiente: (...) *ambigüedad, versus grado; competencia y capacidad, contra amistad o compadrazgo: eficiencia técnica versus empirismo; flexibilidad contra ortodoxia; pero sobre todo una lucha de la innovación contra costumbre*. Gramajo, *De la guerra a la guerra, La difícil transición política en Guatemala*, pp. 245- 246. Al final de cuenta, eso se comprende, por la necesidad de subyugar y erradicar la presencia de la oposición del Estado. Schirmer señala que (...) *el general Gramajo, autor de la tesis, se sintiera obligado a esquematizar estas categorías de opositores nos debería alertar de que se mantiene la mentalidad de amenaza-de-conflicto, y la lógica de las violaciones de los derechos humanos que se consideran necesarias para mantener la seguridad del Estado*. Schirmer, *Intimidad del proyecto político de los militares en Guatemala*, p. 393.

No obstante, el Acuerdo de Paz Firme y Duradera dio una referencia al proceso de cambios respecto de la inteligencia militar poco antes de su firma el 29 de diciembre de 1997. A pesar del cumplimiento de la parte operativa, el proceso en su conjunto se ha llevado a cabo de manera relativa y parcial. Los informes de MINUGUA¹⁵² indican la falta de voluntad política y la incesante influencia de los grupos clandestinos sobre la toma de decisiones en torno a la reforma de seguridad e inteligencia. Esto, en gran medida, bloquea el proceso del fortalecimiento de la inteligencia civil del Estado y la desmilitarización de los aparatos de seguridad e inteligencia.

Ese proceso de cumplimiento propuesto en el Acuerdo de Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática (AFPC)¹⁵³ se ha dado a través de decisiones como la desarticulación de la red de comisionados militares, la desmovilización de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)¹⁵⁴, la desaparición de la Policía Militar Ambulante (PMA), la disolución del Estado Mayor Presidencial (EMP) y la sustitución de la Policía Nacional (PN) por la Policía Nacional Civil (PNC). Todo ello significa una pérdida de órganos que alimentaban a la inteligencia militar. Estos cambios eran necesarios para la reconversión de las fuerzas armadas, como parte de la construcción de una sociedad democrática. Pero también implican la reestructuración de otras instituciones en materia de producción de inteligencia, en los campos estratégico y de la seguridad ciudadana, tales como la Secretaría de Análisis Estratégico (SAE) y la **DICAI o DIGICI**.

La desarticulación de la dimensión extra oficial compuesta por los comisionados militares y los PAC se reiteró en el AFPC. Aun antes del 29 de diciembre de 1996, se inició el proceso del desmantelamiento de las PAC. No obstante, varios intentos para reorganizarse y su participación en actividades violentas, tales como linchamientos, se destacan de manera constante. La Policía Militar Ambulante fue disuelta en el año 1996. En 1997, se dio inicio a la creación de la PNC con el apoyo de la Guardia Civil Española. Por su propio carácter militar, surgieron muchas críticas. Además, fue criticado el traslado de ex miembros de la PMA y de la PN a esa nueva entidad¹⁵⁵ ya

¹⁵² MINUGUA, Informe de verificación. *Disolución del Estado Mayor Presidencial, el EMP y la creación de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad, SAAS* (junio de 2003), MINUGUA, *Séptimo informe del secretario general de la nacional unidad sobre la verificación de los acuerdos de paz de Guatemala* (septiembre de 2002), MINUGUA, *Octavo informe* (agosto de 2003), etcétera.

¹⁵³ Acuerdos de Paz. Universidad de Rafael Landívar (Guatemala, 1997) pp. 315- 344.

¹⁵⁴ Según el informe de WOLA, después del triunfo electoral del gobierno anterior, hicieron un gran intento de reorganizar a los miembros de las PAC, contando con el apoyo de **AVEMILGUA**. Peacock y Batres (2004) p. 56. Las ex PAC fueron utilizadas como instrumento político en la campaña electoral de 2003.

¹⁵⁵ La guerra del acuerdo de paz, octubre de 1997 (Versión electrónica).

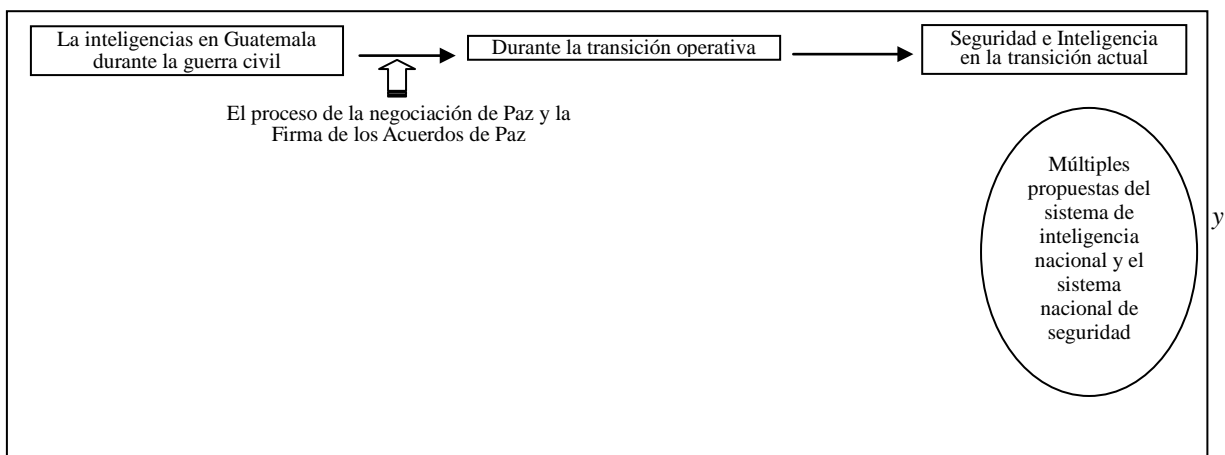
que con esta medida se desobedecía al espíritu de los Acuerdos de Paz. Hasta la actualidad, la PNC se caracteriza por un alto nivel de corrupción, debido a la naturaleza de su desarrollo histórico y a que no se ha podido crear la inteligencia civil del Estado.

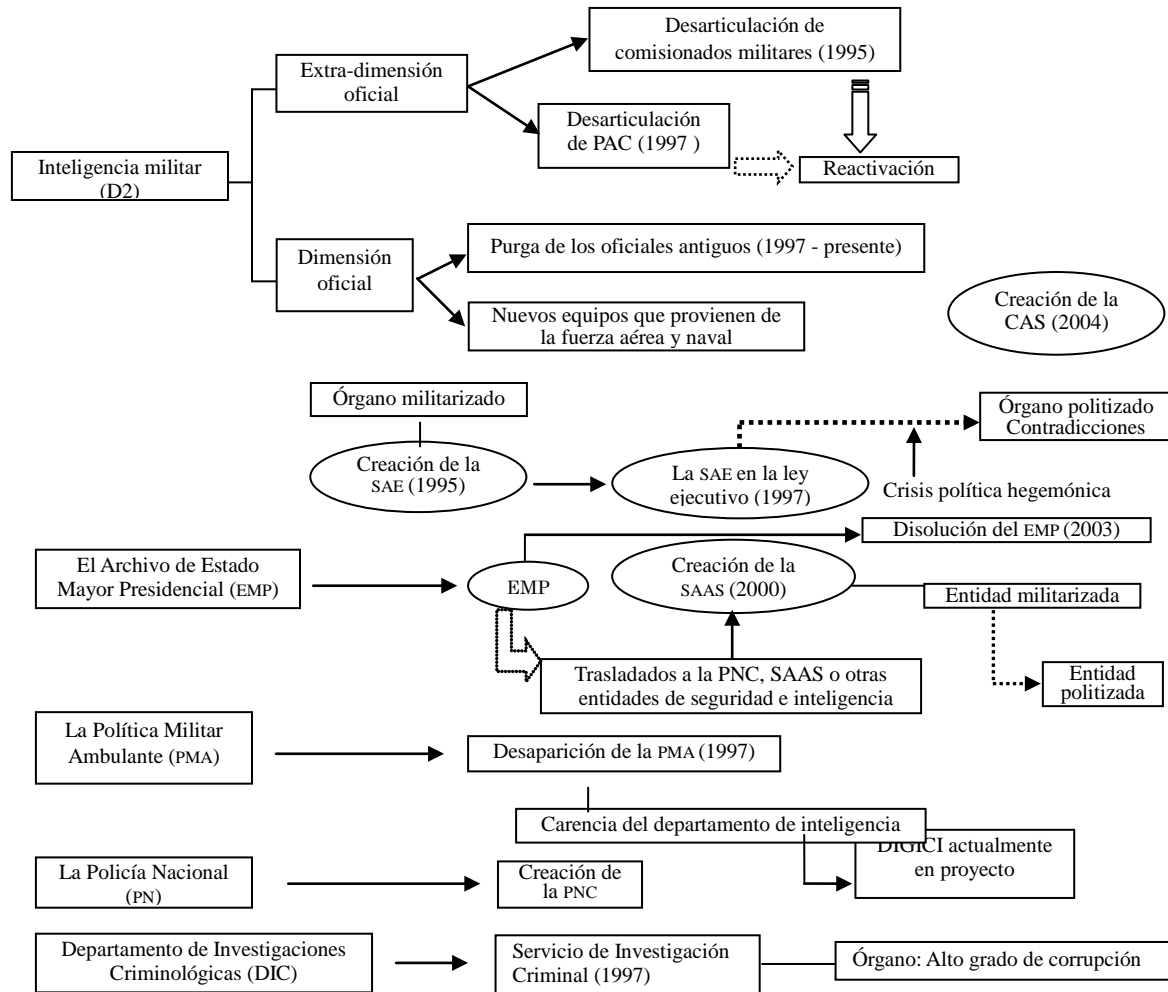
Informes de AI y MINUGUA denuncian la participación constante del Estado Mayor Presidencial (EMP) en violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado y después de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera.¹⁵⁶ La desaparición urgente urgente de ese organismo militar formaba parte del proceso de democratización. Sin embargo, el EMP se disolvió hasta noviembre de 2003. A su vez, la disolución creó un vacío que la entidad civil que lo reemplazó Secretaria de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS) no ha podido llenar. Dada la debilidad de la institucionalidad del Estado y la crisis política, la problemática institucional respecto de seguridad e inteligencia del Estado ha entrado en crisis y se encuentra en lo que parece un callejón sin salida. La lucha de poder entre los grupos dominantes de carácter civil y militar se refleja en los aparatos represivos del Estado.

Después de la realización de la parte operativa de los acuerdos de paz, la evolución histórica demuestra una dinámica compleja. De manera que su desenvolvimiento se refleja en el marco de la misma lógica de la evolución del Estado capitalista con relación al control sobre la sociedad. Además, la herencia autoritaria, la carencia de institucionalidad y la crisis política hegemónica están envueltas por el contexto de cambios respecto de la inteligencia después de la firma de los acuerdos de paz. El siguiente diagrama demuestra brevemente los cambios cronológicos con relación a la temática de seguridad e inteligencia.

DIAGRAMA 1.15

Transición operativa de inteligencia





Fuente: Elaboración propia con base en *La guerra del acuerdo de paz*, Sf. y Sb.(Versión electrónica]; Carmen Rosa de Leon. Escribano, *Evolución de las estructuras de inteligencia en Guatemala*, "Center for Hemispheric Defense Studies, Research on Education defense and Security Studies". Washington DC, Mayo 22-25, 2001; Ana Glenda. Tágar Rosada, *Inteligencia y Democracia en las Américas: Guatemala en perspectiva comparada*, "Center for Hemispheric Defense Studies, Research on Education defense and Security Studies". Washington DC, Mayo 22-25, 2001; MINUGUA, *Séptimo informe del secretario de las Naciones Unidas sobre la verificación de los acuerdos de paz de Guatemala* (septiembre de 2002); MINUGUA, *Situación de los compromisos relativos al Ejército en los acuerdos de paz* (mayo de 2002); MINUGUA, *Informe de verificación Disolución del Estado Mayor Presidencial, El EMP y la creación de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad, SAAS* (junio de 2003); Amnistía Internacional, *¿Servicios de inteligencia responsables, o represión reciclada?* (junio de 2003); Iduvina Hernández, *Avances y desafíos de la reforma de inteligencia* (septiembre de 2005); v las entrevistas el 1 de octubre de 2004. el 3 de diciembre de 2004. v el 11 de febrero de 2005.

A pesar de algunos cambios relacionados con el orden operativo de la inteligencia militar, había sido difícil realizar la transformación de las estructuras de inteligencia dentro del contexto de la transición sustantiva.¹⁵⁷ Factores externos e internos han frenado el desarrollo de

¹⁵⁷ En general, los países latinoamericanos que experimentaron la transición desde el autoritarismo a la democracia no han modificado el paradigma que existió en el marco de la política contrainsurgente, lo cual implica que el

las condiciones necesarias para llevar a cabo la transformación propuesta en el AFPC. La evolución de la inteligencia en Guatemala después de la firma de los Acuerdos de Paz firme y duradera, señala algunos cambios en su dinámica. La dinámica política relacionada con ese tema está constituida por las relaciones estrechas entre los grupos en el poder político y la inteligencia. Eso quiere decir que la problemática de inteligencia ya no es sólo propiedad de lo militar, sino también está referida a la combinación de las estructuras de poder compuestas por civiles y militares. Ambos actores intervienen agresivamente en los cambios¹⁵⁸ ocasionados respecto de la inteligencia desde la firma de los Acuerdos de Paz firme y duradera hasta la actualidad.

En particular, esa dinámica hay que relacionarla con el fenómeno causado por los grupos clandestinos, denominados como “poder paralelo”. El informe de WOLA,¹⁵⁹ *Poderes ocultos de los grupos clandestinos en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos* (2004), subraya la existencia de ese tipo de poder que influye sobre el sistema político y jurídico, a través de su enorme capacidad de penetración en instituciones estatales. Tal es la magnitud de estas redes de poderes ocultos dentro del Estado, que se han desarrollado durante los 36 años de conflicto armado y hasta la actualidad.¹⁶⁰ El movimiento nacional de derechos humanos (2004)

proceso de la redefinición del funcionamiento del sistema de inteligencia militar no ha ocurrido en términos normativos. El proceso de implementación de la reforma del sistema de inteligencia militar presupone que dicha redefinición del funcionamiento conduce a su transformación, a manera que la nueva función redefinida para ésta se legitima dentro del marco de orden normativo en el sistema democrático, lo que implica la existencia de una ley marco de inteligencia, en el caso de Guatemala, para legitimar la institucionalización del sistema.

¹⁵⁸ Lo que importa en el marco de esta temática en el siglo XXI tiene que ir más allá de la problemática relacionada exclusivamente con la inteligencia militar. Eso implica la necesidad de inteligencia estratégica para la proyección preventiva del Estado en el futuro, en términos económicos, geopolíticos, políticos y sociales, en el manejo de informaciones útiles para generar inteligencia con el fin de crear las escenas futuras con las cuales un Estado pueda enfrentarse en el tiempo adecuado. En el caso guatemalteco, no sólo el subdesarrollo de las entidades de inteligencia sino también las tramas políticas y económicas que ocasionan estos atrasos, imposibilitan instaurar una base sólida que permita avanzar en el desarrollo de los órganos y organismos legítimos y eficaces de inteligencia del Estado.

¹⁵⁹ Su magnitud de penetrar en las instituciones del Estado y su capacidad de manipular el sistema de justicia se ha evidenciado. Los vínculos entre los grupos clandestinos y partidos políticos se vuelven cada vez más estrechos, lo cual es una de las características que diferencian el viejo fenómeno de poderes ocultos. Peacock y Batres, *Poderes ocultos Grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos*, p. 41.

¹⁶⁰ Susan C. Peacock y Andriana Beltrán, *Poderes ocultos. Grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos* (Versión electrónica, Guatemala: WOLA, 2004). La existencia de los cuerpos de seguridad paralelos ha permanecido en la esfera de seguridad ciudadana y, a su vez, ha provocado una ola de violencia. A pesar de los esfuerzos de la sociedad civil guatemalteca y la preocupación de la comunidad internacional por el combate a los poderes ocultos, el desmantelamiento de las redes de los grupos clandestinos es casi imposible en el corto y mediano plazo. La cuestión se basa en la correlación entre la influencia de poderes

hizo hincapié en el hecho de que *los ataques están relacionados a la persistencia del poder oculto y sus aparatos clandestinos que funcionan de acuerdo a intereses políticos coyunturales.*¹⁶¹

Un elemento que “justificaba” las actividades realizadas por el Ejército en la sociedad guatemalteca es el papel asignado por la actual Constitución Política de la República. La reforma constitucional se incluye claramente dentro de los compromisos que se proponen en el AFPC. No obstante, por fallas metodológicas e intrigas políticas,¹⁶² en la consulta popular de 1999 no se llevó a cabo la reforma constitucional respecto del artículo 244, que define la función del Ejército y justifica su participación en materia de seguridad interna. El Libro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala (2003) reitera algunos puntos importantes:

*La Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 244 establece: El Ejército de Guatemala, es una institución destinada a mantener la independencia, la soberanía y el honor de Guatemala, la integridad del territorio, la paz y la seguridad interior y exterior.*¹⁶³

*El mandato constitucional se desarrolla en la Ley Constitutiva del Ejército de Guatemala, la cual como elemento sustantivo contiene los principios fundamentales, así como el marco normativo bajo el cual se organiza y funciona la institución.*¹⁶⁴

El artículo 244 de la Constitución dice que

El Ejército de Guatemala, es una institución destinada a mantener la independencia, la

ocultos en el Estado y el fortalecimiento de la institucionalidad del mismo. Eso implica que entra en juego, tanto la capacidad y voluntad del Estado, no sólo para formar funcionarios profesionales, sino también para construir su institucionalidad política. No obstante, el proceso de establecer la legitimidad del poder político y sus instituciones y crear una burocracia eficaz y eficiente ha sido paralizado precisamente por el carácter del Estado guatemalteco. Vale preguntar cómo el Estado guatemalteco puede lograr la disminución de influencia de los grupos clandestinos en el contexto de consolidación de la democracia, comprendiendo que estos grupos no son erradicables. En este marco, es indispensable contemplar qué opciones constituirán la próxima fase viable, hasta qué punto estas opciones son factibles y qué proceso será favorable para realizar esta opción. Es fundamental abordar el fortalecimiento de la burocracia y la institucionalidad democrática del Estado, para implementar la reforma de los sectores de seguridad y seleccionar un sistema nacional que favorezca que el restablecimiento y la modificación puedan llevar a la creación de un sistema nacional de inteligencia que dé respaldo al fortalecimiento del poder civil y esté consolidado institucionalmente.

¹⁶¹ Unidad de Protección de Defensores de Derechos Humanos, *Situación de Defensores de Derechos Humanos. Informe preliminar del 15 de septiembre del 2003 al 4 de mayo del 2004* (Versión electrónica) p. 1.

¹⁶² AI, *El legado mortal de Guatemala: el pasado inmune y las nuevas violaciones de derechos humanos* (febrero de 2002).

¹⁶³ Fines y Funciones del Ejército, Capítulo VIII: Ejército de Guatemala en *Libro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala*, 2003.

soberanía y el honor de Guatemala, la integridad del territorio, la paz y la seguridad interior y exterior.

Por la carencia de control democrático, la decisión de involucrar al Ejército en la seguridad interna ha dependido de la dinámica política de cada gobierno. La observación de la Fundación Myrna Mack en cuanto a dicho artículo plantea la ambigüedad de la jerarquización de la función primordial de las Fuerzas Armadas y la prioridad de las misiones particulares asignadas por el poder político. La asignación de la seguridad interior al Ejército en el artículo 244 reside en

la posibilidad de su intervención (...) es preocupante porque no sólo permite mantener el concepto de militarización de la seguridad interna empleada en el conflicto armado interno, sino también la posibilidad de una respuesta desproporcional por parte del Estado, materializada por la capacidad de fuegos y potencia del Ejército, ante un problema que generalmente es de naturaleza social; generando el consecuente desgaste institucional frente a la sociedad a la cual deber servir.¹⁶⁵

En este sentido, la preocupación por el complejo proceso de cambios en las actividades de inteligencia militar se ha señalado en los comentarios de expertos entrevistados:

Yo creo que la reorganización de las fuerzas armadas no ha ocurrido. No se ha avanzado nada. No ha habido ningún paso para cambiarlo. Lo único que se ha cambiado es la Secretaría de Análisis Estratégico que se creó hace años, como elemento de análisis de la Presidencia del Gobierno. Pero eso ha sido una cesión para conformar un proceso, pero el proceso ni ha empezado ni ha existido, ni hay voluntad de ceder. No ha habido ningún orden presidencial para que suceda. Es la voluntad política. Ningún presidente después de la firma de los Acuerdos de Paz ha ordenado iniciar el proceso, ninguno. Entonces, la falta de voluntad política. Y el Ejército tampoco ha dado ningún paso. Sí que ha habido manifestaciones, pero no sabemos por qué desconoce si realmente el fondo sigue siendo lo mismo. Hay inteligencia en zonas militares, siguen trabajando igual y obteniendo información con fines de subversión o guerra interna, porque constitucionalmente siguen teniendo la misión.¹⁶⁶

¹⁶⁴ *Ibid.*

¹⁶⁵ Informe final del trabajo de investigación *Lineamientos democráticos para una nueva ley constitutiva del Ejército y marco legal consiguiente para la función militar* (Guatemala: Fundación Myrna Mack, 2004) p. 40.

¹⁶⁶ Entrevista a experto civil en el tema de inteligencia, Ciudad de Guatemala, 1 de octubre de 2004.

Otro experto expresa el proceso de cambios relativos de manera diferente; sin embargo, señala la dificultad en el proceso mismo:

*Creo que hay cambios, pero estos cambios obedecen más bien como un efecto secundario a cambio de otro orden que se viene dando en el papel del Ejército y en el mando directivo de los cargos más alto del Ejército y los cargos públicos. En este sentido es que también se han producido cambios de algún orden en inteligencia militar. Pero, cambios de tipo operativo o conceptual, los desconozco si haya; estimo que pudiera haber algunos.*¹⁶⁷

El experto en el tema de fuerzas armadas explica la función en materia de seguridad interna desde otro punto de vista.

Pregunta: *La inteligencia militar todavía recolecta y tiene informaciones de seguridad interna. Por ejemplo (de) los movimientos agrarios y otros movimientos un poco subversivos. ¿Qué hace con ellas?*

Respuesta: *Siempre hay una función de recopilación. Antes, una zona militar era una jurisdicción y casi coincidía con cada departamento del país. Había excepciones, (...) Esto hacía que en cada zona militar tenían control del departamento, una jurisdicción. Entonces, tenía mucho control de lo que sucedía en el área perimetral. Por eso, eran mucho apoyo de la parte ciudadana. Cuando vino el primer cambio, fue el desmantelamiento del Ejército desde zonas militares para pasarlo a regiones militares, en la administración 2000-2003.¹⁶⁸ La jurisdicción de la región ampliaba y se disminuían las zonas, pero el territorio era lo mismo. Entonces, quedaba un batallón donde antes habían destacamentos, cumplían funciones de la zona. Cuando llega la administración 2004 (actual), crea la plataforma de móviles. Y todavía reduce más. Entonces, ahora, la presencia del Ejército con la población está disminuida. Entonces, su habilidad de recolectar las informaciones es muy limitada a la de su presencia donde está.*

Pregunta: *Menos, pero todavía existe.*

¹⁶⁷ Entrevista a experto civil en el tema de inteligencia, Ciudad de Guatemala, 11 de octubre de 2004..

¹⁶⁸ Esta investigación evita citar cualquier nombre mencionado por los entrevistados, los periódicos y las revistas. Por tanto, se utiliza el período de la administración.

Respuesta: *Por supuesto, es la parte natural de la función militar.*¹⁶⁹

El experto pone de manifiesto el subdesarrollo de las entidades civiles para la justificación del uso del Ejército en materia de seguridad interna. Expresa la vigencia de la vieja lucha ideológica y el desenvolvimiento de la nueva amenaza, considerada importantemente por EEUU como una de las amenazas prioritarias en el siglo XXI.

*Los ejércitos los van a seguir utilizando, hoy más que antes, ante la amenaza de Chávez en la región y en el caso de Guatemala, porque la policía no entra al combate de la recuperación del 33% del territorio guatemalteco que está perdido al crimen organizado: Petén.*¹⁷⁰

Con la misma línea de reflexión, el siguiente comentario del actual presidente (2004-) también demuestra que el involucramiento del Ejército en la seguridad interna se atribuye al retroceso de fortalecimiento de las entidades de inteligencia civil.

*Ante la clara impotencia de las fuerzas civiles para combatir el crimen organizado, el gobernante anuncia, durante un acto de graduación de 448 agentes de la PNC, que se recurrió a la inteligencia militar (conocida como G-2) para la investigación de bandas organizadas. No tenemos quién haga el trabajo de Inteligencia contra el crimen organizado; el Ejército aún se encarga de ello.*¹⁷¹

Un ex oficial de inteligencia militar expresa su opinión, justificando la participación del Ejército en materia de seguridad interna.

*Nosotros estamos en organigrama del Estado, donde nos corresponde defender los territorios nacionales y la seguridad interna. Ellos (los señores de grupos de presión y la presión internacional) lo que han querido es quitar la seguridad interna. Sólo se va a la frontera, pero no intervenga; pero, eso está en la Constitución.*¹⁷²

El analista guatemalteco sostiene una crítica hacia la participación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad interna. Ese punto es uno de los factores que han entorpecido la constitución de la dinámica de seguridad e inteligencia.

¹⁶⁹ Entrevista a experto civil en el tema de las fuerzas armadas, ciudad de Guatemala, 7 de enero de 2005.

¹⁷⁰ Entrevista a experto civil en el tema de las fuerzas armadas, ciudad de Guatemala, 31 de agosto de 2005.

¹⁷¹ Vinicio Sic, *Prueba y error marcan planes de seguridad*, Siglo Veintiuno (Guatemala), 30 de diciembre de 2004.

*Aunque el ministro de la Defensa refiere como pretexto para justificar estas decisiones la lucha contra las maras, el crimen organizado y el narcotráfico, es evidente que el país está ante la coincidencia de los intereses de los sectores económicos más tradicionales de la región y los de la administración norteamericana, manifiesta en el uso de la represión como la manera privilegiada de mantener la estabilidad.*¹⁷³

Esta opinión señala uno de los factores internos y externos que explican la dificultad de desarrollar la inteligencia del Estado. Además, esa observación implica que el control del Estado está condicionado por los intereses de los sectores económicamente privilegiados y sus alianzas con EEUU. La utilización de la violencia física está envuelta por la cultura autoritaria.

Dado el conjunto de problemas respecto del tema de inteligencia, es importante señalar los aspectos legales relacionados con ese tema desde su desarrollo después de la firma de los Acuerdos de Paz. El experto expresa el paulatino proceso de cambios en materia de seguridad e inteligencia, en su discusión en el Congreso, por falta de voluntad política y criterios técnicos.

*Hay muchas y variadas propuestas a la forma del proyecto de ley, pero no han progresado. Lo que más progresó (...) fue la ley de acceso a información. (...) dos lecturas en el congreso; o sea, faltó una tercera, la más avanzada. La poca información que tengo me dice que hoy hay diferentes tipos de propuestas y, en la agenda legislativa, no aparece como prioridad ninguna de ellas. Más seguro (es) que sigamos como estamos. (...) no existe un criterio técnico (...) En primer lugar, depende de la legislación, en segundo lugar, de criterios de cultura política; que (en) el Estado (en) cuestión, sus dirigentes (tengan) ocasión para tomar esta decisión.*¹⁷⁴

La misma línea de reflexión deriva del informe de AI.

Ha habido varios esfuerzos por establecer control legislativo sobre servicios de inteligencia. (...) Sin embargo, ninguna de las propuestas de la sociedad civil o las iniciativas hechas por el Congreso fueron aprobadas como leyes. (...) Hasta el momento de la redacción de este documento ha habido poco progreso en la implementación de otra propuesta de ley, la “Ley de clasificación y desclasificación de la información estatal reservada”. En realidad no hay ninguna ley en Guatemala que especifique lo que debería ser considerado secreto de Estado o

¹⁷² Entrevista a ex militar de inteligencia, Ciudad de Guatemala, 17 de diciembre de 2004.

¹⁷³ CERIGUA (Guatemala) 4 de abril de 2005, p. 1.

*asunto de seguridad nacional. (...) Si tuviera la suficiente voluntad política (para) lograr la mayoría simple de votos en el Congreso que es necesario aprobar dichas propuestas o conseguir el apoyo del Congreso para las iniciativas más importantes dirigidas a regular las actividades de inteligencia y sujetarlas a los controles legislativos. Amnistía Internacional cree que la falta total de avances en este sentido se puede atribuir solamente a la falta de voluntad por la parte del gobernante (...).*¹⁷⁵

Existe la opinión que muestra una gran preocupación sobre la escasez de técnicos civiles en las comisiones que tratan del tema de seguridad e inteligencia.

*En el Congreso, hay dos comisiones que tratan de la seguridad y defensa. La comisión de la defensa se trata de los militares y la parte de formación que tenemos el sistema, todos los partidos de derecha han sido militares, que son los que tienen la función de seguridad. Entonces, en vez de convertir el Congreso en las entidades civiles o políticos civiles para fiscalizar, proponer y reformar lo que tiene que ver con la seguridad y defensa, quienes los partidos políticos mandan a estas comisiones son militares retirados. Actualmente, el presidente de la comisión de la gobernación es general retirado. Además, hay más generales y coroneles retirados dentro de la comisión. Tradicionalmente, el primer lugar, las funciones, los militares que se retiran van a los partidos y los partidos les asignan a las funciones de seguridad. Entonces, ellos actúan como cuerpo. Entonces, no hay función legislativa de revisión sobre los temas de seguridad y defensa, aunque lo que son, al mismo tiempo, son mismos intereses que están defendiendo.*¹⁷⁶

Como han señalado distintos autores respecto del tema, hay múltiples factores involucrados en el proceso. Distintas fuerzas dibujan el contexto en el cual se desarrolla la inteligencia. Los intereses de los grupos dominantes en el poder político históricamente han condicionado el desenvolvimiento de ese tema. Eso, a su vez, forma parte de los componentes que contribuyen a la particularidad de la sociedad de transición democrática reciente.

3. Elementos para la discusión sobre la inteligencia del Estado con base en el

¹⁷⁴ Entrevista a experto civil en el tema de inteligencia, Guatemala, 11 de octubre de 2004.

¹⁷⁵ Amnistía Internacional *¿Servicios de inteligencia responsables, o represión reciclada? Disolución del Estado Mayor Presidencial y reforma de los servicios de inteligencia*, p. 17.

¹⁷⁶ Entrevista a experto civil en el tema de ley en el congreso, Ciudad de Guatemala, 23 de mayo de 2005.

Acuerdo de Fortalecimiento de Poder Civil

3.1 Acuerdo de Fortalecimiento de Poder Civil

La primera referencia respecto del tema de seguridad e inteligencia en la sociedad guatemalteca se encuentra contemplada en el Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática (AFPC),¹⁷⁷ que significó un aporte trascendental para el inicio de la transformación de la seguridad e inteligencia del Estado guatemalteco. Sin embargo, diez años después de la firma de los acuerdos de paz, el constante cambio de la configuración del poder hegemónico mundial, la internacionalización de los conflictos y la trayectoria mundial hacia la interdependencia de la integración económica internacional en el sistema global han distorsionado el panorama en el que se podrían generar condiciones favorables para el proceso de la consolidación de la inteligencia democrática en Guatemala.

De tal manera, la política de seguridad de un país cobra una gran influencia sobre las decisiones de los demás Estados. En el caso del Estado guatemalteco, las influencias extranjeras en materia de seguridad e inteligencia han determinado la dinámica del desarrollo de inteligencia en ese país. El Estado guatemalteco es víctima de la internacionalización de la guerra provocada por EEUU.

En Guatemala, el alto nivel de vulnerabilidad existente por falta de capacidad del Estado condiciona los alcances para la reforma del sector seguridad. La complejidad sociopolítica y socioeconómica de este país está envuelta, tanto en las acciones de la vida cotidiana de los actores políticos y sociales, como en los rasgos de las instituciones políticas del Estado. Dentro de ese contexto, las estructuras de poder han fortalecido más la dinámica y la manera agresiva y perversa de su supervivencia, utilizando la inteligencia como un recurso primordial. La existencia de esas organizaciones de poder desnaturaliza el funcionamiento de las instituciones estatales en su conjunto.

Los Estados modernos han evolucionado en sus controles de la sociedad y su población, las modalidades evolutivas dependen del desarrollo de las instituciones y la construcción de la ciudadanía. En el Estado guatemalteco, que ha tenido fuerte control de carácter represivo sobre la sociedad y nunca ha desarrollado suficientemente el proceso de profesionalización de sus funcionarios y la construcción de instituciones dentro del contexto de la democracia, la

resolución de la problemática tiene que articularse necesariamente en el marco de la construcción de la ciudadanía.

Entonces ¿hasta qué punto los acuerdos contemplados en el AFPC son viables en la realidad de este país? Diez años después de la firma de los acuerdos de paz ¿cómo se debería ir más allá, superando la deficiencia de la realidad guatemalteca? ¿Hasta qué punto la aprobación de nuevas leyes y la creación de nuevas instituciones del Estado están contempladas en el mejoramiento legítimo de la realidad guatemalteca, en términos de democracia?

3.1.1 Fortalecimiento del poder civil retorcido

Hubo un alto grado de participación de los miembros de las Fuerzas Armadas en la creación de la SAE, lo que jugó un papel clave para comenzar el proceso de fortalecimiento del poder civil y la transformación de las estructuras de inteligencia en Guatemala. Esta entidad entró en funcionamiento como Ley del Ejecutivo, el 12 de diciembre de 1997. El Gobierno 1996-1999 inició un esfuerzo para formar los funcionarios civiles profesionales de inteligencia del Estado. El proyecto de capacitación incluyó estudios en Taiwán, México, Alemania y España.

Sin embargo, el proyecto se estancó durante la administración 2000-2003. Se suspendió la transición y comenzó la incorporación de nuevos funcionarios. La inestabilidad institucional manifiesta a raíz de cambios frecuentes de funcionarios y la crisis en la institución retrocedieron el proceso, que, a su vez, se convirtió en un círculo vicioso de la transición prolongada.

Después que la clase política y la oligarquía retornaron a la política guatemalteca con la llegada del gobierno 2004- es válido preguntar ¿qué tipo de poder civil ha estado fortaleciéndose? ¿Cómo se puede discutir el poder civil en la sociedad guatemalteca, donde los grupos oligárquicos siempre han disfrazado su existencia, utilizando al Estado como instrumento para lograr sus fines, mientras ellos pues mantuvieron bajo perfil durante el enfrentamiento armado y han recuperado el alto grado del poder e influencia en la política del Estado después de la firma de los acuerdos de paz?

La sociedad civil ha puesto de manifiesto el avance relativo de sus actividades, de manera que la apertura se vuelve cada vez más amplia y el financiamiento internacional llega al país. La

¹⁷⁷ Acuerdos de Paz. Universidad de Rafael Landívar (Guatemala, 1997) pp. 315-344.

compleja realidad dificulta fortalecer la capacidad básica del Estado. A su vez, se intrinca el proceso de profesionalización de los servidores del Estado por la falta de recurso económico y humano, y también por carencias éticas que impiden conducir al cumplimiento de trabajos dentro de la legalidad sin que caiga en “las instituciones informales”. Esa dificultad se desarrolló al punto que la base del sistema político y el principio de la institucionalidad política están enmarcados viciosamente por su permanente subdesarrollo.

En la realidad, el tema de inteligencia ha sido solamente preocupación de quienes han logrado “autorrealización”,¹⁷⁸ es decir las inquietudes de un número reducido de la elite guatemalteca ubicado en la sociedad civil y/o en la comunidad de inteligencia. A veces, ellos mismos se han convertido en generadores de inteligencia privada debido a la escasez de los servicios de inteligencia del Estado.¹⁷⁹ Eso implica que han creado su propio espacio particular en la frontera de lo legal, en la cual están exonerados de la persecución judicial y se garantiza la continuidad de su ejercicio. La contradicción interna de sus discusiones se constituye en la necesidad de proporcionar los servicios de inteligencia que el Estado ha abandonado y que han quedado a su cargo. Esto, a la vez, agiganta la complejidad en el tratamiento del tema.

La dinámica del desarrollo del poder civil frente a la inteligencia del Estado se enlaza con el desarrollo de las instituciones políticas del Estado y la profesionalidad de los actores principales. Sin embargo, la línea particular de los responsables de la inteligencia del Estado no debería construir el perfil institucional de las entidades. A pesar de que es imposible eliminar que las instituciones reflejen la ideología dominante, los valores de cada individuo no deberían constituir al perfil institucional de los aparatos específicos del Estado, porque corren el riesgo de retroceder en el fortalecimiento institucional y profesional, ya que el fortalecimiento del poder civil es trascendental en el proceso de construcción de una sociedad democrática.

3.1.2 ¿Debilitamiento del poder militar?

¹⁷⁸ Según Maslow, *las necesidades del ser humano están jerarquizadas y escalonadas de forma tal que cuando quedan cubiertas las necesidades de un orden es cuando empiezan a sentir las necesidades del orden superior*. La jerarquización se demuestra de la manera siguiente: 1) Necesidad fisiológica; 2) Necesidad de seguridad; 3) Necesidad de aceptación social; 4) Necesidad de autoestima; y 5) Necesidad de autorrealización. Juan Carlos M. Coll, *Las necesidades sociales y la pirámide de Maslow* [Versión electrónica], pp. 2. Consultado el 13 de febrero de 2005.

¹⁷⁹ Un comentario del experto civil en el tema de inteligencia, Ciudad de Guatemala, enero de 2005.

La coyuntura política después de la firma de los acuerdos de paz está orientada hacia el debilitamiento de la institución armada. Eso no significa que el poder de los ex militares se ha amortiguado, ya que la disminución de poder respecto de la inteligencia ha sido muy relativa desde el momento que ha pasado a formar parte de la inteligencia privada, que ha sustituido en gran medida a la estatal.

Se dio un gran esfuerzo por parte de la sociedad civil guatemalteca y la comunidad internacional para crear una entidad aprobada en las Naciones Unidas: la Comisión de investigación de cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad (CICIACS) para investigar los grupos de poder paralelo y enjuiciar a los responsables; pero, esto no ha sido posible debido a limitaciones constitucionales en las que posiblemente han influido políticas y poder real.¹⁸⁰ Un oficial retirado indica que esta creación está contra la Constitución de la República, como fue determinado por la Corte de Constitucionalidad. Esta corte ya falló por complejos factores políticos. No hay reformas planteadas para cambiar lo que solicita la CICIACS.

La cohabitación de los actores políticos civiles y militares en el Congreso hace compleja la dinámica política y fundamenta la base para mantener el autoritarismo. La cultura autoritaria se penetra en la práctica cotidiana, de manera que “la reconciliación del pueblo guatemalteco” reiterada en los acuerdos de paz está enmascarada por la consolidación de las estructuras de los grupos civiles y ex militares en el poder, protegiendo sus intereses.

No obstante, este asunto debe discutirse en el marco de los intereses que manifiestan algunos países, dado que Guatemala siempre ha sido víctima de la internacionalización de los conflictos en torno de intereses económicos, políticos y militares. Esto significa que los intereses de un intento extranjero de la instauración de CICIACS, tienen que ver con la idea del control sobre un Estado por otro, lo cual implica que corre un gran riesgo de pérdida de soberanía.

El debilitamiento del poder militar institucional se ha convertido en el fortalecimiento del poder de grupos de ex militares que han aprovechado la incapacidad del Estado. Esa realidad nutre la perpetuidad de su propia existencia, bajo la sombra de la autoridad civil democráticamente electa.

4. Hallazgo con relación al tema de inteligencia

La dinámica en torno de los cambios en este tema se desenvuelve dentro de la lógica de reproducción de las relaciones de dominación, de manera que no puede analizarse sino con relación a la dinámica misma del Estado. Después de la firma de los acuerdos de paz, era de suponer que la sociedad estaría en transición política. Sin embargo, es muy limitada la presencia de condiciones que puedan permitir cambios positivos y productivos. El arraigado autoritarismo entraña complejas tramas de múltiples dimensiones culturales, económicas, ideológicas, políticas y sociales, para las cuales no se ha encontrado solución factible. La problemática respecto del tema de inteligencia tiene que ver con las relaciones entre la inteligencia y el Estado, y también entre la inteligencia y quienes la ejercen.

Dada la particularidad del desenvolvimiento de la configuración de inteligencia después de la firma de los acuerdos de paz, hay varios factores que se conjugan en la política y que constituyen los componentes característicos de la inteligencia guatemalteca. Eso implica que la necesidad de sus actividades va más allá del producto resultante de la elaboración en el ciclo de inteligencia, con el intento de servir a quienes deciden en el Estado. Esta entramada dinámica de la post guerra, con relación al tema de inteligencia, se desarrolla en el marco de la política que especifica cada acontecimiento. Las actividades y servicios de inteligencia están cada vez más envueltos en los conflictos que se desarrollan dentro de la lógica de reproducción de las estructuras de poder establecidas.

4.1 Conflicto

La dinámica de cambios en inteligencia se ha identificado en el contexto de la profunda crisis económica, ideológica, política y social. El desenvolvimiento particular de la inteligencia en Guatemala está comprendido en el marco de los conflictos que se desencadenan, especialmente en las relaciones entre los individuos y/o grupos desplazados del Ejército, “los purgados”, quienes configuran una nueva fuerza, participando en el proceso de reproducción de las estructuras de poder establecidas. Su participación en ese proceso es muy agresiva, en el sentido de que los conflictos entre diversos grupos de ex militares se deben al “estatus subjetivo” que

¹⁸⁰ Susan C. Peacock y Andriana. Beltrán, *Poderes ocultos Grupos ilegales armados en la Guatemala post*

ellos pretenden maximizar, aplicando sus recursos disponibles. Su participación en la política nacional corresponde a la misma lógica de la reproducción de *status quo*.

Para comprender los conflictos que se dan en el marco de la “purga” del Ejército, aquí se retoma la idea de la teoría de conflicto propuesta por Randal Collins. Su teoría entiende el conflicto desde la perspectiva realista;¹⁸¹ es decir, *un conflicto es como proceso central de la vida social*.¹⁸² Collins explica que existe un conflicto porque la coerción violenta es siempre recurso potencial lo que significa suma-cero.¹⁸³ Según Collins, lo que unifica a los miembros de cada grupo contra otro grupo se basa en la forma de solidaridad subjetivamente construida.¹⁸⁴ Los conflictos entre distintos grupos de ex oficiales se derivan de la competencia por la estratificación construida en su mundo subjetivo.

Esta investigación ha permitido establecer cuatro grupos principales que han jugado un papel trascendental en términos de su involucramiento en la política nacional guatemalteca y sus influencias sobre la dinámica de la práctica política. El capítulo 3 pretende señalar los factores que provocan los conflictos y sus consecuencias en la inteligencia en Guatemala.

Los conflictos entre estos cuatro grupos volvieron a ser determinantes cuando comenzó el desplazamiento de los purgados del Ejército, por que ellos tienden a acercarse más al poder político civil. De conformidad con el complejo proceso de negociación de paz y el cumplimiento de la parte operativa del AFPC, la purga del Ejército empezó antes de la firma de

conflicto y las fuerzas detrás de ellos (Versión electrónica, Guatemala: WOLA, 2004).

¹⁸¹ Desde el punto de vista de la teoría realista, *ésta expone que los recursos limitados llevan al conflicto entre grupos y resultan en prejuicios incrementados y discriminación. Uno de los recursos más obvios del conflicto es la competencia, ya sea por estatus social, poder político, recursos escasos, etc.* Waleska. Rodríguez Aponte, Teorías de conflictos y la aplicación de éstas por el psicólogo (Versión electrónica) p. 1.

¹⁸² *Ibid*, p. 1.

¹⁸³ *The basics of conflict theory* (Versión electrónica) p. 3. (...) *that each individual is basically pursuing his own interests and that there are many situations, notably ones where power is involved, in which those interests are inherently antagonistic. The basic argument, then, has three strands that men live in self-constructed subjective worlds; that others pull many of the strings that control one's subjective experience; and that there are frequent conflicts over control. Life is basically a struggle for status in which no one can afford to be oblivious to the power of others around him. If we assume that everyone uses what resources are available to have others aid him in putting on the best possible face under the circumstances, we have a guiding principle to make sense out of the myriad variations of stratification.* *Ibid*, p. 3.

¹⁸⁴ *Ibid*, p. 2. Collins reformulan los mecanismos de la producción emocional, retomando las ideas de Durkheim y Goffman en el marco de la teoría de conflicto propuesta por Weber: *The creation of emotional solidarity does not supplant conflict, but is one of the main weapons used in conflict. Emotional rituals can be used for domination within a group or organization; they are a vehicle by which alliances are formed in the struggle against other groups.*

los acuerdos de paz, lo que provocó la privatización de la inteligencia. La proliferación de ésta es preocupación de la sociedad civil y los expertos en los temas de seguridad e inteligencia. No obstante, los purgados son aquellos que hacen inteligencia en el sector privado. Este fenómeno ha influido sobre la dinámica del Estado en cuanto a las decisiones políticas y como proveedores de inteligencia quien decide en el Estado.

Las relaciones entre proveedores de inteligencia privada y grupos dominantes en el poder político se han vuelto cada vez más estrechas. Estos grupos se alían con el gobierno de turno, jugando un papel importante en la seguridad e inteligencia del Estado. De esa cuenta, se quedan en la lógica de reproducción de las estructuras de poder establecidas y en la lógica del mantenimiento de la impunidad.

4.2 Bloque en el poder

En este capítulo se abordan brevemente algunas características de los grupos que forman parte del bloque en el poder, en cada gobierno, durante el período acotado (del 29 de diciembre de 1996 al 28 de febrero de 2005). El capítulo 3 dinamiza el desenvolvimiento de las relaciones entre estos grupos, en términos de la materialización del proyecto político económico del partido dominante y sus contradicciones internas.

4.2.1 Actores políticos: actores militares y civiles

Los actores que intervienen en el tema de inteligencia son tanto civiles como militares. Actúan de conformidad con intereses propios, que se expresan de diferentes formas. La mayoría de los grupos está compuesta no necesariamente por sólo civiles o sólo militares. Especialmente después de la firma de los acuerdos de paz, la participación activa de los grupos dominantes del capital emergente¹⁸⁵ comienza a jugar un papel muy importante en la práctica política. Su

¹⁸⁵ *Un gran número de los sectores del capital emergente en Guatemala está vinculado a las actividades ilegales, narcotráfico, etcétera; es decir, las actividades del crimen organizado. Además de que este capital se haya nutrido de esas actividades, ha tenido fuertes vínculos con el Estado, sobre todo, con los aparatos de seguridad.* Entrevista a historiador guatemalteco, Guatemala, 12 de enero de 2005. El mismo historiador opina sobre el origen y el surgimiento de este capital. *Es que lo que pasa es que hay una relación entre Ejército y gran capital desde hace mucho tiempo. (...) para mí, el punto culminante de la alianza estratégica es al principio de los años 60, cuando hay una alianza implícita de la cúpula militar con grandes terratenientes. Una alianza que tendería a contrarrestar el crecimiento de la insurgencia. Creo que es un punto importante de esa alianza. Lo que pasa es que a partir de*

participación en las relaciones de fuerzas influye sobre la dinámica de reproducción de las estructuras de poder existentes.

Actor militar

Los actores militares se distinguen de manera muy propia; muchos actores políticos que proceden del Ejército no aparecen en público. Son actores invisibles que influyen no sólo en el campo de seguridad e inteligencia, sino también en el sistema político de este país; es decir, en la estructura del Estado.¹⁸⁶ Hay heterogeneidad aun dentro de esta categoría de políticos.¹⁸⁷ Existen tensiones y conflictos entre ellos. Eso no quiere decir que siempre se mantiene el “estado de guerra” entre ellos ya que, de alguna manera, se benefician uno de otro por la naturaleza de su ser y la de sus estructuras. Este estudio comprende cuatro grupos importantes que juegan un papel significativo en la política de la firma de los acuerdos de paz firme y duradera hasta el 28 de febrero de 2005.

CUADRO 1.1
Grupos principales de poder político en la tercera categoría de políticos

Estructuras de poder político (ex militares)	(a) Grupo político conformado por algunos miembros de la “Cofradía”	(b) Grupo político compuesto por el liderazgo de la nueva generación de inteligencia	(c) Grupo político dirigido por el líder del partido político que formó triple alianza	(d) Grupo político conformado por ex presidente del Congreso
Negocios principales	Narcotráfico	Crimen organizado	Contrabando	Crimen organizado

ese proceso, nueva alianza y ese proceso, que el Ejército ejerce directamente el poder político, (y) hay un proceso de enriquecimiento de mucha gente de la cúpula militar. Entonces, el Ejército ya no es únicamente un instrumento para defender sus intereses. Esa cúpula se convierte en un gran capital. Por eso digo, contrainsurgencia y crimen organizado es la misma cara de la moneda porque el ejercicio del poder político permite el poder económico a través de diversas actividades, corrupción y narcotráfico, que en Guatemala, apareció en los años 60. Ahí, produce el narcotráfico en gran escala, El Ejército había sido visto como un instrumento de la oligarquía. Esa cúpula se enriqueció y se convirtió en (algo) contradictorio, y contrapuesto: es justamente la cúpula militar y (una) parte de ella es la que más tarde conforma un sector de capital emergente. Ibid.

¹⁸⁶ Un informe de WOLA sobre poderes ocultos en Guatemala señala que algunos de los individuos que hacen parte de los poderes ocultos de Guatemala son ciudadanos corrientes, entre los cuales hay militares retirados y ex funcionarios de gobierno. Otros son funcionarios de gobierno activos (civiles y militares) que trabajan dentro de la estructura del Estado. Estos últimos ejercen un poder formal a la vez que participan en una estructura oculta de poder. Peacock y Beltrán, *Poderes ocultos* (2004) p. 5.

¹⁸⁷ Véase la metodología de investigación en la introducción. A los actores políticos de la profesión militar se les considera como la tercera categoría del tipo de político.

Fuente: Susan C. Peacock y Andriana. Betrán, *Poderes ocultos. Grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos*. (Guatemala: WOLA, 2004); Nery R. Villatoro Robledo, *Viejo poder político, poder económico emergente* (Versión electrónica); entrevistas el 24 de septiembre de 2004, 12 de enero de 2005, 7 de enero de 2005 y 10 de enero de 2005.

A pesar de que existen más grupos, estas cuatro estructuras enlistadas en el cuadro 1.1 son las más reconocidas en Guatemala. Después de la firma de los acuerdos de paz, las alianzas de ciertos grupos militares con otros del capital emergente en el gobierno de turno demuestran la complejidad de la dinámica política. Especialmente durante la administración 2000-2003 y el gobierno actual, se demuestran las múltiples alianzas de distintos grupos que tienen distintos intereses. Según Poulantzas,

*lo que distingue a la burguesía de todas las clases que reinaron en otros tiempos, es la particularidad de que hay en su desenvolvimiento un recodo a partir del cual todo acrecentamiento de sus medios de poderío (...) no hace mas que contribuir a hacerla cada vez inepta para el dominio político (...) A partir de ese momento pierde la fuerza para mantener exclusivamente su dominio político: busca aliados con los que pueda compartir su poder o a los que lo ceda totalmente, según las circunstancias.*¹⁸⁸

El capital que sustenta estas estructuras se deriva de distintos tipos de negocios caracterizados por la fuente denominada “capital emergente”. A la vez, estas diferencias vuelven a ser factor de contradicciones internas en el partido dominante, en un tiempo dado. La similitud de estos grupos se centra en que poseen una estructura de inteligencia formidable que consolida la base fundamental para su sobrevivencia, compitiendo con otros grupos rivales a los que se enfrentan.¹⁸⁹

Actor civil

A veces es fácil perder de vista que los actores civiles no son siempre subordinados o manipulado por los actores militares. Muchas veces los civiles son tan activos como los ex militares en el tema de inteligencia. Eso quiere decir que pueden tener una gran influencia en la configuración de inteligencia, de manera dinámica y compleja. Sus comportamientos son particulares, pero tienen lógica con sus motivos e intenciones hacia ciertas actividades económicas y políticas.

¹⁸⁸ Poulantzas, *Poder Político y clases sociales*, p. 302.

¹⁸⁹ Entrevista a historiador, Guatemala, 12 de enero de 2005.

Como los actores militares, los grupos civiles son heterogéneos: hay terratenientes, azucareros, cafetaleros, empresarios, elites (aristocracia), etcétera. Las fuerzas de estos grupos diversos configuran la dinámica política de manera muy compleja. Estos grupos forman alianzas con los grupos formados por líderes ex militares, de conformidad con los intereses y circunstancias que les convienen.

Los actores civiles, como académicos y expertos en el tema de seguridad e inteligencia, juegan un papel en la producción de los conocimientos y discursos relacionados con el tema de inteligencia. Ellos no se consideran actores que influyen significativamente en la inteligencia. No obstante, por medio de las actividades que realizan, producen variables externas que intervienen en el desenvolvimiento de la inteligencia en el nivel local; los proyectos financiados por extranjeros respecto del tema de seguridad e inteligencia nunca son neutrales ni objetivos.

4.3 Inteligencia

Los cambios en la inteligencia han sido dinámicos, por los factores internos y externos descritos. Dentro de ese contexto, surge el monopolio de la violencia física. Además, las estructuras del ejercicio de poder político en el Estado guatemalteco siempre están estrechamente articuladas con la utilización de inteligencia. Ambas dimensiones se desenvuelven dentro de la misma crisis política, en el marco de la reproducción de las estructuras de poder y también de la naturaleza de la cultura autoritaria impregnada en la sociedad y las acciones que se toman en el ejercicio de poder de los grupos dominantes.

4.3.1 Cultura autoritaria en el espacio y el tiempo

La única inteligencia con alto nivel de “desarrollo” en Guatemala –aunque el significado de desarrollo de inteligencia tiene un sesgo muy particular originado del conflicto armado– es la inteligencia militar. Sus productos, resultantes de la elaboración del proceso del ciclo de inteligencia, han sido altamente evaluados durante la época del enfrentamiento armado. La estrecha relación histórica, entramada con la problemática ideológica, se basaba en comunismo o anticomunismo. Esta dicotomía difícilmente desaparece de la mentalidad de los que se dedican a inteligencia. Por tanto, la polarización ideológica ha configurado una nueva dinámica retorcida en el campo de inteligencia de este país. Éste no es el único factor que genera esa dinámica; es decir, existe complejidad en las tramas políticas y económicas causadas.

El control del Estado guatemalteco se caracteriza por la inteligencia operativa que actúa directamente contra el “enemigo interno”. A lo largo de la historia guatemalteca, la inteligencia ha sido utilizada por los grupos en el poder político como instrumento para resolver el conjunto de los problemas. Esa cultura se refleja en el proceso de construcción de inteligencia después de la firma de los acuerdos de paz.

O'Donnell hace hincapié en que es natural que la coerción gubernamental se despliegue en la sociedad, donde los actores están políticamente activados por la problemática socioeconómica, donde hay un alto grado de exclusión política y económica, y donde el Estado no posee institucionalidad política suficientemente efectiva. En ese sentido, el Estado guatemalteco tiende a reproducir la misma noción de control social fundamentado por la inteligencia operativa. Esa lógica es parte de las estructuras del ejercicio de poder político en Guatemala.

El tema de la reforma del sistema de inteligencia se envuelve cada vez más en tramas políticas que no le dan ninguna solución. Lejos de crear el sistema integral, las entidades de inteligencia se han arraigado en esas tramas derivadas de la cultura autoritaria y se han convertido en un reflejo de ellas. De ahí el constante desplazamiento de los funcionarios de las entidades de inteligencia, lo cual es reflejo de la crisis política hegemónica del Estado.

4.4 Politización de la inteligencia

4.4.1 Inteligencia como elemento indispensable que forma parte del ejercicio de poder político

Harry Howe Ranson dice que

*el conocimiento puede traer consigo poder político. (...) Como la política es acerca del poder, la política y la inteligencia aparecen como predestinadas para una interrelación (...) la inteligencia es sujeto, objeto e instrumento de la política de poder (...).*¹⁹⁰

En Guatemala, la politización de la inteligencia es un fenómeno complejo que surge dentro del contexto de la dinámica del Estado relacionada con el tema. ¿Qué quiere decir eso? El rol de la inteligencia en la política guatemalteca se caracteriza por ser un recurso trascendental o una condición necesaria para acceder al poder y al Estado. La inteligencia juega un papel central e imprescindible para llevar a cabo el proyecto político del Estado. Eso implica la continuidad del

¹⁹⁰ Harry. Howe Ransonm, *The Politization of Intelligence*, citado por Ugarte (2000) en la página 179.

status quo y la reproducción de las condiciones que hacen que las estructuras existentes de poder se perpetúen.

En este sentido, lo que sucede en el Estado guatemalteco de transición democrática reciente es que grupos políticos establecen alianzas con algunos oficiales retirados o en activo, por la necesidad de reproducción de las estructuras de poder. Estas alianzas se realizan con la condición de que se produzca duplicidad en las relaciones de dominación.

Cada vez se vuelve más evidente el desplazamiento de altos funcionarios del gobierno de turno que se manifiesta en la lucha de poder en torno de la inteligencia. Las entidades de inteligencia están politizadas de tal manera que están sirviendo a los grupos políticos, en vez de ser una herramienta de política del Estado, de carácter preventivo, que es resultado del ciclo de inteligencia que juega un papel trascendental en la supervivencia nacional, salvaguardando el bienestar de la población y la estructura del Estado.

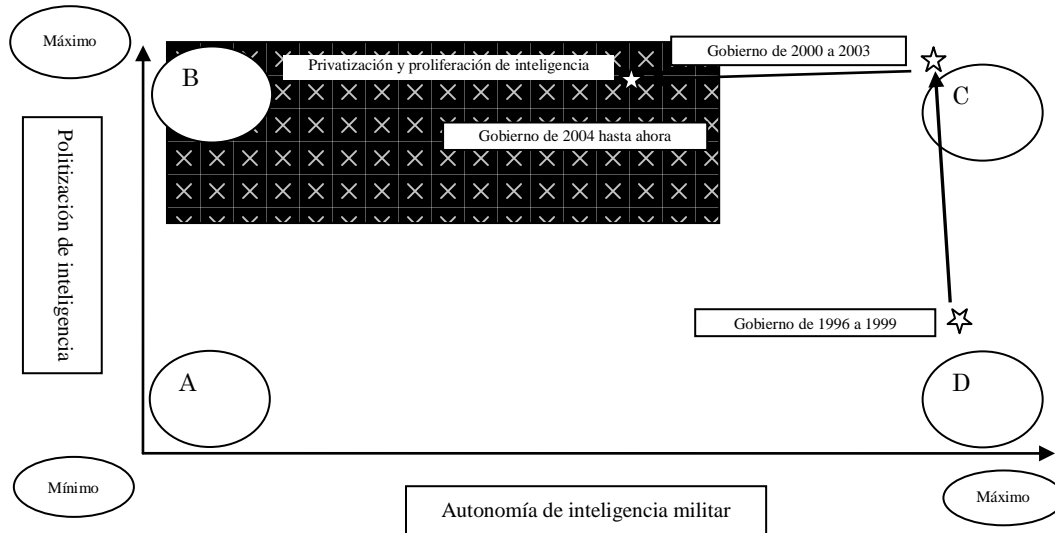
Los intereses de grupos en el poder político compiten con el fin de lograr sus objetivos. En esta dinámica, la inteligencia juega un papel indispensable para alcanzar el control del Estado. Ese recurso permite a los grupos dominantes permanecer en el juego político. El propio ejercicio de poder por medio de la inteligencia dibuja el desenvolvimiento que se ha venido desarrollando después de la firma de los acuerdos de paz.

4.4.2 Correlación entre la politización de la inteligencia y la autonomía de la inteligencia militar

ESQUEMA 1.1

Correlación entre la politización de inteligencia y la autonomía de inteligencia militar¹⁹¹

¹⁹¹ “Autonomía de inteligencia militar” se entiende de la siguiente manera: el organismo de inteligencia militar pretende actuar como un ente autónomo frente al conjunto de las instituciones estatales; es decir, obtiene un alto grado de autonomía relativa frente al Estado. Los objetivos respecto de la política de seguridad están definidos por los actores dentro de la inteligencia militar. Su formulación de la política de seguridad es independiente de la política de Estado; es decir, la propia y arbitraria determinación de “enemigo interno” dentro del territorio del país. De tal manera, ellos suponen que tienen derechos y privilegios para definirlos. Son capaces de ejecutar lo definido en el interior de la institución armada. *Esta capacidad se relaciona no sólo con el poderío militar de la organización, sino fundamentalmente con la modalidad de inserción institucional y los recursos de poder que obtiene dentro del Estado.* Augusto. Vara, *Autonomía militar* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1988) p. 167.



Elaboración propia

A Estado democrático	C Estado de transición política
B Estado politizado	D Estado militarizado

A. Estado democrático

Este estadio se caracteriza porque el funcionamiento del sistema nacional de seguridad e inteligencia no está condicionado por factores de debilidad institucional ni carencia de mecanismos de control, y porque la implementación de la reforma de seguridad e inteligencia es viable.

Características importantes de este estadio

1. La creación del sistema nacional de inteligencia, que permite generar inteligencia integralmente coordinada y facilita esquemas en los que aparecen los potenciales riesgos, amenazas y oportunidades en un país, depende de saber qué tipo de sistema necesita un país específico. Anteriormente, hubo un debate respecto sobre cuál sería mejor sistema: el sistema descentralizado que se identifica como el estilo norteamericano o el centralizado que se implementa en algunos países europeos; sin embargo, después del 11 de septiembre de 2003, EEUU se dio cuenta del gran fallo del sistema descentralizado.

2. La política de defensa forma parte de la política del Estado.
3. Existen leyes específicas que determinan el marco de legalidad de las actividades que se realizan durante el ciclo de inteligencia. Sobre todo, hay una clara demarcación en materia de competencia y seguridad interna y externa, y excepcionalidad en los casos de participación de las Fuerzas Armadas en el campo que normalmente no les corresponden, y los asuntos técnicos y operativos de la recopilación de información.
4. Hay leyes que regulan el uso de espionaje telefónico, la necesidad de fuente encubierta, etcétera, que pueden invadir la privacidad de la población.
5. Se establecen y funcionan mecanismos de control sobre el funcionamiento de la inteligencia y sus actividades.
6. El debate ideológico disminuye, lo que reduce la rivalidad y competencia entre los órganos de inteligencia. Eso permite el flujo de información entre entidades para producir la inteligencia, lo que posibilita a la autoridad civil tomar decisiones adecuadas.
7. El Estado propone un modelo político institucional adecuado, que concuerda con la restauración de las instituciones estatales que producen nuevos valores en el marco de la sociedad democrática. Legitima el rol de las Fuerzas Armadas.
8. Hay equilibrio en capacidad, recursos y profesionalismo en las entidades de inteligencia estratégica, civil y militar.
9. Existen los fundamentos normativos que impiden que un organismo se encargue de todos los asuntos, sin delimitación clara.
10. Hay una estructura institucional que permite la canalización de la información que le corresponde a cada entidad responsable.

B. Estado politizado sin instituciones suficientemente consolidadas

Este estadio se identifica con las Fuerzas Armadas jugando un papel instrumental de grupos dominantes o grupos políticos particulares.

Características primordiales de este estadio

1. Se genera la política sectorial de seguridad, lo que implica que esa política corresponde

exclusivamente a los objetivos de ciertos grupos de actores específicos que están en la toma de decisiones del Estado o en la política. Eso puede generar seguridad corporativa, que protege solamente los intereses de los grupos en el poder.

2. Los países en transición hacia la democracia pueden enfrentarse con la proliferación y privatización de la inteligencia. La posibilidad de canalizar el flujo de información entre los órganos de inteligencia depende del conjunto de procesos de democratización de las instituciones del Estado. Por efectos de la naturaleza del desarrollo de la inteligencia militar en Guatemala, esta etapa se caracteriza por mucha dificultad en la transición política debido a que la existencia y capacidad del poder invisible ha penetrado las instituciones estatales; esto, no sólo corresponde a la problemática de las Fuerzas Armadas sino también a la complejidad de la historia política y económica del Estado.
3. La influencia de los poderes ocultos obstaculiza el proceso de reforma del sector seguridad. Su magnitud y la capacidad de penetración en el sistema político son enormes. La obstaculización de los grupos clandestinos para mantener la impunidad respecto del pasado demuestra la necesidad urgente del tratamiento institucional de establecer el sistema de justicia. La creación de la entidad alternativa para la investigación sobre poderes paralelos ha sido frenada por la misma gente que ha cometido crímenes y corrupción desde el Estado.
4. Los aparatos de fuerza son utilizados como una pieza clave para el mantenimiento de la dominación y poder. Estas instituciones asumen papel operativo.
5. Los cambios frecuentes de funcionarios en las entidades de inteligencia y seguridad están condicionados por la politización.
6. El nombramiento del ministro de Defensa depende de la relación o cercanía con el presidente de turno y con la influencia de poderes ocultos.

C. Estado de transición política

Este estadio se caracteriza porque no hay flujo de información entre el conjunto de los órganos estatales de inteligencia. El producto del procesamiento de información está centralizado en la inteligencia militar.

Características fundamentales de este estadio:

1. No hay delimitación de competencia en materia de seguridad interna y externa. El resto de los organismos y órganos de inteligencia civil se caracteriza por la presencia de militares; mejor dicho, la única inteligencia que existe es la militar.
2. Los políticos o la oligarquía establecen alianzas con militares retirados y/u oficiales activos, acorde con sus fines económicos, familiares, personales o políticos. Ellos se benefician recíprocamente. Además, la influencia militar es máxima y ejerce poder en diversos campos, lo que genera una serie de corrupciones y conserva impunidades.
3. Las redes clandestinas están muy activas para proteger las actividades del narcotráfico y el crimen organizado.
4. El sistema de justicia se caracteriza por la ineficiencia o ineficacia. Ese sistema está controlado por los grupos implicados en la corrupción.
5. El incremento de la participación en política de militares jubilados condiciona la legitimidad y eficiencia de los asuntos de seguridad.
6. El establecimiento de nuevas entidades de seguridad no posee carácter funcional porque no se puede lograr el desarrollo institucional en esta etapa.
7. La resistencia a la pérdida de la autonomía militar llega a su máximo nivel. Eso depende de la característica del Estado y la estructura de poder existente en él.
8. Algunos oficiales del Ejército juegan un papel partidista. El nombramiento de ministros de Defensa depende de relaciones de cercanía con el Presidente. El ascenso de oficiales es irregular y hay frecuentes cambios de ministros de Defensa.
9. Se establece un fuerte vínculo entre funcionarios y grupos clandestinos de poderes ocultos. Este vínculo sirve para cubrirse de impunidad.

D. Estado militarizado

Este estadio se caracteriza no sólo porque no hay flujo de información entre los organismos y órganos de inteligencia, sino también por que la inteligencia militar es la única inteligencia que existe.

Características fundamentales de este estadio:

1. La única inteligencia que existe es la inteligencia militar.
2. Este estadio es donde se inicia el proceso democrático y la negociación de la paz. Las Fuerzas Armadas mantienen alto grado de autonomía militar dentro del Estado. Todavía no existe una entidad institucional con carácter civil.
3. Hay mucha resistencia a cualquier cambio en los niveles operativo y sustantivo.
4. Hay alto nivel de lucha ideológica entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil. La lucha ideológica fundamentada por la concepción de la seguridad nacional sustenta la base de la doctrina militar.
5. El poder de la institución castrense frente al Estado es todavía preponderante. Las Fuerzas Armadas tienen capacidad de cumplir sus objetivos y fines, ejerciendo maniobras dentro de las instituciones públicas. Los militares tienen intereses propios y objetivos definidos por la institución armada, y están en capacidad de implementarlos.
6. No existen mecanismos de control sobre las actividades de inteligencia militar.

Conclusión del capítulo

Ningún Estado puede generar un producto “neutral” como resultado del ciclo de inteligencia. No existe “neutralidad” respecto de la producción de inteligencia, porque ésta es un instrumento indispensable para los grupos dominantes en el poder, como en Guatemala, donde el órgano de inteligencia militar se encargó de todas las tareas de seguridad interna. La inteligencia guatemalteca todavía entraña un alto grado de secretividad y de magnitud que no corresponde a la democracia; también, la complejidad de las actividades en el ejercicio de poder político. Después de la firma de los acuerdos de paz, la inteligencia ha sido utilizada como instrumento político de los grupos en el poder, lo cual implica que el tema de inteligencia en Guatemala expresa la profunda crisis del Estado.